

# La Libertad

## AL PASAR

### "El Vivillo", José María y "el Gitanillo"

Romance vivido

Mister Flich oía de mis labios aquellas tan curiosas andanzas del «Vivillo», el popular romancero andaluz de otros mil y mil ladrones que nos ofreciera Zugastón en su famosa «Historia del bandido», y le describía yo dolerismo. Y le describía yo dolerismo, aquel curioso mugastiano que reunió el Trepoff de Andaluza tres perseverantes cuidados lucía tres perseverantes cuidados y fatigas... Evocábale la figura tannatúrgica de aquel terrible andaluz Zugastón, descendiente del clano Ronquillo, hasta por su alcalde Ronquillo, hasta por su alcalde y jaque, de sus pasadas gestas de Andalucía. Cientos y cientos de retratos que Lombroso envidiaría, que Lavater y Gall admirarían, monstruosos tipos frontales de las fieras o de alimañas familias, protuberantes cráneos, bárbaras mandíbulas, ojos asesinos, que fueron en medio siglo terror de media España. Y Zugastón evocaba sus historias, ponía en pie a la criminal cuadrilla como Napoleón a sus soldados. E iba llamándoles uno a uno por sus facinerosos nombres y remonques, aquellos mismos que bautizará la musa popular con su sinistro, o trágico, o picaresco gracejo: «el Telaraña», «el Feo Carriño», «el Ochavo», «el Botija», «el Mochila», «el Doscabezas», «el Media Onza», «el Verdichoso», «el Salsedoso», «el Matahombres», «el Bartolillo», «el Traperero», «el Tripe», «el Lenteja», «el Ulan», «el honorable aristocrático Zugastón» iba llamando, para que surgieran de sus tumbas, como a familiares suyos: «el Mochila», cuánto me diste que hacer! «Telaraña», qué malas noches me hiciste pasar! «Pero bien me la pagaste!...» Casi todos ellos habían sido fulgurados por Zugastón. R. I. P.

Mister Flich iba apuntando los nombres. ¡Hidalgas prosapias! No en balde el latrocinio español tuvo mil cantores, y de los más excelsos, en nuestra clásica España. En ningún país llenaron sin cesar libros y libros en loor de los ladrones, picaros y estafadores tantos ilustres escritores y renombrados poetas, novelistas y autores dramáticos. Muchos tomos de la «Biblioteca de Autores Españoles», de Rivadeneyra, están a tan brava gente dedicados, y dos volúmenes de los de apretada letra, a bandoleros romances. Calderón y Tirso hasta santifican al bandolero en «La devoción de la Cruz» y «El condenado por desconfiado». No en balde en cierto libro clásico, aquel que se titula «La desordenada codicia de los bienes ajenos (antigüedad y nobleza de los ladrones)», publicado nada menos que por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, se reverencia al latrocinio.

Mister Flich se asombra. ¿Y por qué? ¡Acaso los ladrones andaluces no fueron reyes? ¡Gozaron trono? ¡Pactaron algunas veces con los monarcas? Veamos...

Necesitando al rey Fernando VII ir a Sevilla, y siendo José María en Sierra Morena tan rey como lo era el del resto de España, pactaron el paso libre del rey absoluto con el «bandido generoso». ¡A tal vergüenza se habla llegado!

«¿Eres José María? — preguntó el rey al ver acercarse al bandolero entre la maraña de la sierra.

«El mismo, señor, para servir a vuestra majestad.

«Pues sí que me has servido bien — dijo el rey—. Entre compañeros así se está: hoy por ti, mañana por mí.

Y el rey rompió a reír.

Con el rey iba en el carruaje el famoso aguador «Chamorro», su elevado valdido.

«¿Qué te parece, Perico? — preguntó el rey.

«Que vuestra majestad tiene la muy buena pinta.

«¿Verdad que tiene mejor fama que mis ministros? Estaba por nombrarle jefe de despacho.

«Seguramente robaría menos

que los actuales — murmuró Ugarite, el antiguo esportillero, que acompañaba también al rey.

Alejóse el regio coche. El rey dio un codazo a «Chamorro».

«¡Qué lástima! — dijo—. Si le digo a José María que se meta en el coche conmigo, al llegar a la primera población le hubiera entregado a los migueletes... Pero más vale tenerle por amigo... ¿Que roba? ¿Que roba? Verdad es que a mí no me ha quitado nada; pero me hubiera divertido verle pelear en la horca. Entre Godoy y éste prefiero a José María. ¡A éste sí que le hubiera ahorcado con gusto!

Mister Flich dudaba de la escena; mas le convenía de que era cierta, atestiguada por formales papeles de aquella pintoresca época. ¿Quién más bandido de los dos reyes: el de Madrid o el de la Morena Sierra? ¡Borbón, al fin!

Mas José María, el caballeresco bandido, tuvo muy honesta descendencia, romanticismo vivido, en recientes días, en españoladas clásicas... Y le referí un episodio, del todo cierto, muestra generosa del alma española, de la picardía y de la gracia clásica, en verdad digno de aquel «Gil Blas», la encantadora novela francesa, por su lengua, mas española en su fondo, de pura cepa, vino purísimo castellano del recto y viejo, mas aderezado por la sutil delicadeza de Lesage, y su refinado «bouquet» de parisense solera, en espumoso champañá o transparente borgoña...

El pintor Darío de Regoyos, famoso artista y mi amigo íntimo, pintaba en un aduar de gitanos cercano a la ciudad de Almería. Sus pinceles iban retratando a cuantos hijos de la tribu de Faraón, bellos o monstruosos, se le pusieron como modelos. Acudían tipos rarísimos; lindas gitanillas, de almonado color y relampagueantes ojos, graves y pizpiretas; mozonas cobrizas que reverberaban en faldas crudas, rojas como el Matadero o el crimen, y ceñían sus altos pechos con el pañolón azul cielo; horrendas vejadas, con ojazos de besugo, acaballados labios, maraña gris que se arrebujaba en sus sienes, sucia y enredada como la orin de sus borricos. ¡Todo un museo de barro cocido, de ánforas vivientes!

«Entra ahí, hermanito, y encontraré a tu tío — gruñía una gitana.

«¿Pepindorio (Antonio), tráeme el «pajandi» (guitarra), que cante «er señorito» una «gachapla» (copla).

«Ven que te diga la «penar baja» (buenaventura).

Así le decían al pintor, que, deseperado ya de tanta gitamería, intentó marcharse. Para salir más airoso, dijoles que estaba cansado de pintar gitanos bonitos y los quería feos. ¡Allí fue ella!

«¿Feos ha dicho «osté»? — gritaron los gitanos—. ¡Mañana está aquí mi «güela», que es un «finónimo»!

«Y mi tía, que es «cimentero»...

«Y mi «mare», y mi suegra, y mi tatarabuela...

¡Todo fué inútil! Púsose, por fin, de acuerdo con un muchacho a quien llamaban «el Gitanillo», y convinieron en salir muy de mañana, cuando el aduar aun durmiera... Le dió un revólver, por si le ocurría algo en el camino, pues debían atravesar la sierra rondeña. Salieron caballeros en mulas, tintineantes en cascabeles, florecidas y pimpantes por multicolores atalajes, con más guindas y borlonces que zamorana manta. Y ya en lo alto de la sierra, y entre punzantes chumberas, se apareció un hombre bronceado que les amenazaba esgrimiendo unas tijeras de esquilador gitano. Escena parecida a la del bandido del arcabuz del «Gil Blas».

«¿Señorito, uzité? — lo tiene «too» y yo «naa»...

Y las tijeras brillaban al sol en

sus ris, ras, cual guillotinario bajo.

Regoyos le miró sonriendo.

«Bueno... Pues «uzité verá», que allá luego le espera la cuadrilla — dijole el gitano.

Ante amenaza tal, Regoyos se volvió al «Gitanillo», su acompañante, a quien dió el revólver. ¿Para cuándo lo dejaba? Mas «el Gitanillo», sonriendo socarrón, le dijo al pintor con admirable optimismo:

«Ez un amigo mío, «señorito»...

Comprendió Regoyos el peligro que corría. Los dos «amigos» se habían puesto de acuerdo para robarle.

«Bien está — les dijo—. Seamos los tres amigos... Tomad el dinero...»

Y entregó cuanto tenía, duro por duro... Mas no habría caminado veinte pasos, cuando el atrevido bandido le llamó con angustiaditas voces:

«¿Señorito! ¡«Señorito!» Mira, yo no «zo» ladrón... «Ez» que me muero de «jambre», y «uzité» ha «zido» un «señorito» bueno... Tome «zuz duroz». Déjeme unos poquitos...»

Entonces Regoyos, conmovido ante este noble rasgo de esportillería y gentileza, propuso al «honrado» bandido que le acompañara a Granada, donde vivieron muchos días los tres juntos en la posada de Los Angeles.

Mister Flich me oía asombrado. ¿Pero era posible? ¿Posible era!

No todos los bandidos españoles son Flores Arrocha, asesinos, verdugos, sanguinarios... Esta nuestra admirable raza generosa e hidalga, señora y picara, aparece muchas veces bajo la zamarra o la blusa bandolera.

«Virtud, ¡dónde te refugias! — que dice el Don Juan de Molière — al infeliz mendigo que le rechaza la limosna.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubols, Teresa de Espartero, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

¡Sí, sí; que vaya!

¡Vaya don Ramón a Roma a dirigir en aquel antiguo centro del Arte nuestra «Academia» fané!...

¡Vaya el Papa de las Letras a la que ha sido, y hoy es, la Ciudad de los Pontífices!... (¿Quién más Pontífice que él?)

¡Vaya don Ramón a Roma, que en cualquier cargo yo sé (porque lo he visto) que Valle es hombre formal y fiel...!

¡Vaya don Ramón a Roma a dejar plantado bien, no el pabellón burocrático, sino su excelso valer!...

Vaya don Ramón a Roma y vuelva a Madrid después, y... ¡habría que oír las cosas que contaría al volver!...

¡Nos diría, de seguro, que Roma una aldea es, y que al lado de Santiago, apenas tiene interés!...

¡Diría que Mussolini ya murió, y que su papel lo hace un pobre substituto limpiabotas milanés,

quien gracias al parecido puede pasar por aquel Benito, que envenenado en cierto banquete fué!...

¡Nos contaría que el Papa le había llamado a él para consultarle un caso difícil de resolver.

y que le había encargado que saludase, al volver, a Manolo Bienvenida, a Bello y a Samitieri!

¡Sí, sí; que vaya en seguida don Ramón al pueblo aquel, aunque solamente sea para escucharle después!

LUIS DE TAPIA

## La cuestión de las deudas de guerra

Viaje del Embajador inglés en los Estados Unidos

Nueva York, 1.—Sir Ronald Lindsay, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, ha embarcado esta mañana en este puerto con rumbo a Southampton.

«Una moratoria?

Londres, 1.—Se espera la llegada a esta capital del embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, sir Ronald Lindsay, quien se cree que el lunes próximo celebrará una conferencia con los miembros del Gobierno británico.

La idea de una moratoria para el vencimiento de las deudas del próximo mes de Junio empieza a tomar consistencia, y parece que no será desfavorablemente acogida en América.

## NOTAS ACTUALES

### El Parlamento

Cuando aparezoa este artículo estará ya funcionando de nuevo el Parlamento.

Han ocurrido muchas cosas durante este mes de vacación parlamentaria. Se esperan sesiones muy movidas; acaso de consecuencias trascendentales.

Todo el mundo sabe que este Parlamento no es tal Parlamento, sino una claqué gubernamental dispuesta a dar ciegamente el asentimiento y el aplauso a todo cuanto proponga el Gobierno. Pero, a pesar de esto, las cosas han llegado a un extremo, el Gobierno ha incurrido en tales fracasos, desaciertos y contradicciones, se ha extraviado por tal laberinto, en perpetua contradicción con la opinión entera del país, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, que es muy probable que ya no pueda sostenerse ni en ese Parlamento de incondicionales. Recordemos que Primo de Rivera llegó a no poderse enfrentar ni siquiera con aquella pintoresca Asamblea Consultiva. Y es que hasta las cosas más absurdas y arbitrarias necesitan para subsistir una cierta lógica interna. No es posible que se sostenga un Poder que no sólo está en contradicción con la mayoría y con las minorías, sino hasta consigo mismo.

«¿Cuál es la política de este Go-

mo. Y si no, que se nos diga desde qué punto de vista puede defenderse la política — llamémosla así — del Gobierno. El principal apoyo de este Ministerio ha sido el partido socialista, y cabe, acaso, defender en serio la labor gubernamental desde un punto de vista verdaderamente socialista? El aumento del presupuesto de Guerra, las represiones, la desatención a los parados y hambrientos, los desfilzaros por otros lados, y tantas otras cosas, ¿pueden compaginarse con el ideario-programa socialista?

Tampoco en nombre de las derechas, de un sentido conservador, cabe defender la labor gubernamental. Habrá que convenir en que los que quieren el orden por el orden, como un fin, no como un medio; los que reclaman ante todo seguridad y estabilidad, no pueden sentirse hoy muy a gusto. Por otra parte, los revolucionarios, los que desean cambiar rápidamente todo el régimen político y social, tampoco es posible que se sientan representados por el actual Gobierno. Y muchísimo menos podrá defenderse a estos gobernantes — que ni siquiera han sabido dotar al país de una vida constitucional — en nombre de una República liberal y democrática más o menos avanzada o moderada.

En suma: que desde el banco azul no se ha llevado política alguna; sólo ha habido movimientos defensivos, sin orden ni concierto, para seguir cabalgando, sea como sea, dejando sueltas las bridadas, cerrando los ojos y agarrándose en la silla, sin cuidarse ni enterarse de por donde se va.

Así no es posible conquistar opinión, ni por la derecha, ni por la izquierda, ni por el centro.

Se ha repetido muchas veces, con sobrada razón, que en este Parlamento no hay diálogo; nosotros nos contentaríamos con que hubiera monólogo, con que, ya que no se admiten contradicciones, al menos se nos explicase claramente en un monólogo el propósito del Gobierno, la política que inspira sus actos.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO

## En el Parlamento belga

El antimilitarismo de los socialistas. — Informes sobre los extranjeros residentes en Bélgica

Bruselas, 1.—En la Cámara de Diputados se ha celebrado una sesión que ha sido muy agitada.

Se discutió el proyecto relativo a la prohibición de venta en los cuarteles del periódico «Le Peuple», de matiz socialista, que ha sido acusado por el ministro del Interior de ejercer propaganda antimilitarista.

La sesión terminó después de haber sido rechazada por 95 votos contra 75 una moción que había sido presentada por los socialistas.

Estos han tratado de demostrar que el proyecto es anticonstitucional y han hecho protestas de su patriotismo.

Por otra parte, el periódico «Le Soir» desmiente los rumores que han circulado, según los cuales el Gobierno trataba de concertar un acuerdo para comunicar a las potencias extranjeras informes sobre los extranjeros residentes en Bélgica.

## Epidemia de gripe en Albi

Albi, 1.—Se ha registrado una epidemia de gripe en el 15 regimiento de Infantería de guarnición en Albi.

Hay 50 militares enfermos. Desde el día 20 de Enero ha habido seis casos seguidos de muerte.

## LA POLITICA EN INGLATERRA

Los laboristas preparan una manifestación

Londres, 1.—El «Daily Herald» anuncia que las organizaciones laboristas inglesas han organizado, para el próximo domingo, una manifestación de protesta contra la política económica del Gobierno, a la que se han adherido numerosas organizaciones laboristas alemanas.

La cuestión de Irlanda

Londres, 1.—Esta mañana se reunió el Gobierno británico, creyéndose que ha tratado de la cuestión de Irlanda.

Parece que el Gobierno ha examinado también el informe Saltor, que versa sobre ferrocarriles y carreteras.

## MORDENTES

### RUBÉN DARÍO

Con haberse escrito mucho sobre la vida y la obra de Félix Rubén García Sarmiento (que tal era el nombre verdadero de Rubén Darío), no poseíamos una biografía completa del célebre poeta de Nicaragua. Todo se reducía a crónicas, artículos y ensayos loables, ciertamente, pero sin formar cuerpo de doctrina. Este libro de Francisco Contreras, distinguido redactor del «Mercure de France» y amigo que fué del autor de «Prosas profanas», hincha las medidas del más exigente. Cuanto se ha dicho y escrito acerca de tan fuerte personalidad lírica (fuera de las últimas e interresantísimas aportaciones de Alberto Ghirardo se halla aquí recogido, expuesto y ampliado con orden y amabilidad.

Dieciséis años han transcurrido (cumpléense en estos mismos días) desde la muerte del poeta, y aún su nombre no se cae de la boca de los que saben gustar los buenos versos. Cierta que las escuelas poéticas que le han sucedido intentaron olvidar a su precursor; pero no es menos cierto que el sollo que él ocupara permanece vacante. Otros son los rumbos.

El biógrafo estudia sintéticamente el desenvolvimiento de la cultura hispanoamericana desde sus orígenes hasta la aparición de Rubén. Sus puntos de vista pueden, en general, compartirse, aunque algo habrá que reparar en lo tocante a la manera ruda y bárbara con que, según él, consumaron los españoles la conquista del Nuevo Mundo. Con todo, reconoce que éstos, contrariamente a los ingleses, que extirpaban al indio, no desdaban el mezclarse con la población autóctona: «empujados por su espíritu democrático, triunfador del feudalismo, los capitanes tomaban por mujeres a las princesas indias; los soldados, a las mujeres doncellas.» ¿De qué feudalismo habla el señor Contreras? Porque en España no existió jamás, mucho menos desde la conquista y civilización de América, que principia en pleno Renacimiento. Se ve que estas son ideas importadas de libros franceses, a los que tan dados son los suramericanos. ¿No sería mejor que bebieran en fuentes claras españolas? El autor añade: «Y de tal conubio nació una raza nueva, en la cual la rudeza del indígena se pulia con la cultura del europeo y la altivez del español se suavizaba con la melancolía del hombre que ama los pájaros.»

Tras una rápida exposición del desarrollo de las letras en el período colonial, pasa a los albores del Romanticismo y señala aquellas influencias que pudieron ejercer dominio en García Sarmiento. Naturalmente, cita la obra del mejicano Salvador Díaz Mirón (1853-1928), grandilocuente, victorhuguesca, de un esplendor verbal y de una riqueza de imágenes extraordinaria, que había de saludar Rubén en 1890 en un soneto magnífico. También influyó en él José Asunción Silva (1861-1896), sobre todo en la tendencia a inspirarse en el «folklore» y en la tradición. Ya por entonces (1884), un joven salvadoreño, Francisco Gavidia, comenzaba a cultivar el alejandrino francés. De éstos y otros varios tomó alas Rubén para remontarse por sí solo. De manera que, propiamente, es un error considerarlo como iniciador del movimiento modernista, que no empieza (como se ha dicho) en 1888 con la aparición de «Azul», sino algunos años antes, con Gutiérrez Nájera. Indudablemente, los primeros versos de Rubén resienten aún de romanticismo, de un romanticismo que abortaba ya y venía a tropezarse con el naturalismo, el simbolismo, el parnasianismo y otras corrientes extrañas, que han fatigado con más luz que calor, con más estrépito que sonido. De aquí que el modernismo se inaugure con la imitación de las nuevas literaturas extranjeras, la francesa más que ninguna, y de aquí también su gusto exagerado por lo lejano y lo exótico. Es su pecado tremendo.

El Sr. Contreras divide su obra en dos partes: en la primera, estudia la vida del nicaragüense; en la segunda, su obra. Mejor hu-

biera procedido estudiándolas a la vez; el conjunto habría resultado más armónico; empero, una y otra partes siguen de cerca el ambiente en que se generaron las obras y cómo influye en ellas la vida.

Vemos transcurrir la mocedad de Rubén (nacido el 18 de Enero de 1867 en la aldea llamada antaño Chocoyos, hoy Metapa) entre una naturaleza lujuriantemente y bajo el cielo espléndido del trópico, en el centro de la América española. En la «Vida de Rubén Darío» escrita por él mismo confiesa que tal vez había en sus versos gotas de sangre de indio «negro de Africa». Parece que aprendió a leer a los tres años y que sintió gran afición a la lectura. Sus primeros libros, que sus padres guardaban en un armario viejo, fueron el «Quijote», la «Biblia», las «Mil y una noches», obras de Moratín, los «Oficios» de Cicerón, un tomo de comedias de clásicos españoles, la «Corina», de madama Staël, y algunos otros. ¿Cuándo comenzó a escribir versos? Rubén no recordaba fijamente la fecha. Sólo afirma que fueron instintivos: «Yo nunca aprendí a hacer versos; ello fué en mí orgánico, natural, nacido.» En esto no dice sino lo que casi todos los poetas, vándosillos de suyo. El biógrafo escribe que allá por 1872, o sea cuando el joven tenía de cinco a seis años, su tía doña Bernarda descubrió sus primeros renglones cortos. Pero hasta los trece no publicó ninguno. Estudiaba en el Instituto de León, al lado de su tío, cónsul de Costa Rica, y en seguida comenzó a usar larga cabellera, a divagar más de lo preciso y a descuidar las clases. Los jesuitas le enseñaron castellano y latín; más pronto los abandonó, empleándose como profesor de Gramática en un colegio particular. Alternaba estos menesteres con el oficio de periodista en un diario local, «La Verdad». Así, pues, Rubén no hizo estudios sólidos oficiales, completando sólo su instrucción cuando le asignaron una plaza en la Biblioteca Nacional, por intercesión de unos amigos. Allí se dió a leer con premura las principales obras de nuestros clásicos y las introducciones de la «Biblioteca de Autores Españoles», de Rivadeneyra. Meses después, y sin dejar nunca los versos, entregóse a una bohemia desastrosa, entre amos y vagabundeos, que ya no había de abandonar...

No es nuestro propósito seguir las huellas del biógrafo, sino marcar únicamente las fases de sus primeros años, de continuo tan oscuros en todos los autores. Rubén fué un autodidacto, que no se halló a sí mismo tras penosos esfuerzos. «Yo busco una forma...»: era su obsesión. Por eso mismo, y carecer de disciplina, careció siempre de voluntad. No supo sobreponerse a las luchas y vaivenes de la vida, y murió triste, avejentado y prematuramente. Su obra es grande; pero no de aquella excelcitud que cabía esperar de sus altas dotes naturales, desdichada, lastimosa, terriblemente destruida al fin por el «delirium tremens». Como Poe. Como tantos.

LUIS ASTRANA MARIN

## Una bomba en un templo

La explosión mata a un bandido

Lahora, 1.—En un templo Shik, donde se habían refugiado cuatro bandidos, ha hecho explosión una bomba.

Ha resultado muerto uno de los bandidos, que desde hace mucho tiempo era buscado por la Policía como autor de varios asesinatos.

## EN LA CAMARA RUMANA

Agitada sesión

Bucarest, 1.—La sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido muy agitada.

Se produjeron numerosos incidentes entre las fracciones de la oposición de extrema derecha y el grupo campesino que preside el doctor Lupus.

El tumulto creció, y cuando iba a degenerar en riña se suspendió la sesión, aplazándose los debates hasta el viernes.

CONFLICTOS SOCIALES

La Patronal minera asturiana no acepta la fórmula del Sindicato Oviedo, 1.—Se ha reunido la Patronal minera, acordando no aceptar la fórmula propuesta por el Sindicato de seis horas de trabajo en el interior de la mina y siete en el exterior. Esto demuestra que las Empresas están dispuestas a afrontar la huelga con todas sus consecuencias.

La huelga general de Sigüenza Guadalajara, 1.—El Comité de huelga general en Sigüenza ha presentado al gobernador las bases, entre las cuales se pide que se investigue la actuación de la Guardia civil, manifestando parcialidad en favor de la reacción el día de la huelga. Además se pide la destitución total del Ayuntamiento, monárquico, que dió origen al movimiento.

Huelga en el pantano del Aguada Salamanca, 1.—El gobernador civil ha manifestado que los obreros que trabajan en el pantano del Aguada, en Ciudad Rodrigo, han abandonado hoy las labores por no querer trabajar con tres obreros no asociados. Los huelguistas ascienden a 150.

El gobernador interviene, advirtiendo a los obreros que está dispuesto a que se respete la libertad de trabajo.

La crisis de trabajo en Segovia Segovia, 1.—Desde hace meses se advierte aguda crisis de trabajo en Segovia.

El Ayuntamiento ha agotado todas las disponibilidades y ha abierto una suscripción para con su producto dar trabajo a los parados.

Como el problema sigue agudizándose, el ramo de construcción ha acordado declarar la huelga como protesta por la crisis y requerir a todos los gremios de la Casa del Pueblo que secunden el paro, para lo cual esta tarde se reunirá la Directiva.

De acordarse la huelga pararán 2.000 obreros.

Se acuerda la huelga general de cuarenta y ocho horas

En la Casa del Pueblo se reunieron las Directivas de todos los gremios afectas a la misma para tratar si procede secundar la huelga anunciada por el ramo de la construcción como protesta contra la crisis de trabajo. El presidente de la Casa del Pueblo manifestó que unánimemente se había acordado ir al paro. La huelga será pacífica y por cuarenta y ocho horas.

Atentado social en Bande Vigo, 1.—Comunican del pueblo de Redondela que en la barriada de Bande, donde hace días instalaron dos bombas, se ha registrado un nuevo atentado en el domicilio de Alejandro Rodríguez Cabanero, situado frente a la fábrica La Vidriera Gallega.

El explosivo había sido colocado en un muro existente a la espalda de la casa de Alejandro, derribándose ésta a consecuencia de la explosión.

Alejandro es maquinista del vapor pesquero «Félix», de la matrícula de Vigo, que pesca en aguas de Cádiz, habiéndose prestado a desempeñar una plaza mientras los pescadores vigueses se hallan en huelga.

Obrero agredido en una fábrica Alicante, 1.—En la fábrica de alparagatos un grupo de obreros hizo irrupción y agredió al trabajador Enrique Berenguer, sacándole a rastras hasta la calle y ocasionándole importantes heridas en la cara y cabeza. La Guardia civil ha practicado varias detenciones.

Acuerdos de la Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de D. Castimiro Mahou.

Se enteró el Pleno de la orden del ministerio de Agricultura de 12 del actual, interpretando el alcance de la de 25 de Noviembre último, en relación con la tributación a las Cámaras de Comercio e Industria de las Sociedades mineras.

De los acuerdos del Jurado de Estimación de Utilidades de la Contribución Industrial, restringiendo rigurosamente en lo sucesivo la concesión de autorizaciones comerciales e industriales individuales sujetos al gravamen de tarifa segunda de utilidades, para adaptar su contabilidad por período de tiempo distinto del año natural, según se exige en los correspondientes preceptos de la ley. En la secretaría de la Cámara se facilitará a los interesados cuantos informes precisen.

De las órdenes dictadas por el ministerio de Trabajo fijando los vocales de cada representación que han de integrar cada una de las cuatro Secciones del Jurado mixto de industrias de la Concepción.

Fue aprobado el dictamen de la Ponencia nombrada oportunamente sobre un proyecto de Cooperativa de detallistas de ultramarinos, ratificándose la Cámara en su opinión, que hizo pública, respecto al funcionamiento de las Cooperativas de consumo.

También se aprobó la ponencia sobre el proyecto de un Registro español de clasificación de buques.

Abierta durante un período de

dos meses información sobre la valoración oficial de las mercancías, la Cámara de la Industria hace público para conocimiento de sus electores, y a su vez abre una información, que terminará el día último de Febrero, para recoger las declaraciones, que elevará después reglamentariamente a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Igualmente ocupó la atención del Pleno la aplicación del impuesto del Timbre, el proyecto de una Feria muestrario comercial e industrial en Madrid, el proyecto de una Exposición internacional para 1941, los acuerdos del Congreso de Circulación reunido últimamente en Madrid, en el que estuvo representada la Cámara, y otros asuntos de trámite o de orden interior.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

Los estudiantes

Ayer se reanudaron las clases en Madrid

Trancurridas las cuarenta y ocho horas de huelga acordadas por los estudiantes de la F. U. E., ayer mañana, tanto en la Universidad como en la Facultad de Medicina y otros centros docentes, se reanudaron las clases, sin que se registrara ningún incidente.

Tan sólo en la Escuela de Ingenieros Industriales los alumnos mantienen la huelga. Los escolares piden la destitución de unos profesores.

Los escolares de Salamanca no entraron en clase

Valladolid, 1.—Se ha celebrado una reunión de representantes de cada uno de los cursos de la Escuela Profesional de Comercio, más delegados especiales de las Asociaciones de la F. U. E., estudiantes católicos e independientes. Los reunidos acordaron, recogiendo el sentir de la totalidad de sus compañeros, elevar una protesta y dejar de asistir a clase hasta tanto que se dé por el ministro de Instrucción pública una contestación satisfactoria a las peticiones formuladas anteriormente, que no han sido atendidas.

PARA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

La gratificación de unos empleados

A raíz de los sucesos desarrollados el día 10 de Agosto del pasado año, en los que de manera tan decidida y leal se comportaron los funcionarios de Comunicaciones, se acordó en Consejo de ministros conceder una gratificación a aquellos que más se habían distinguido en la defensa del régimen.

Hasta la fecha, los funcionarios propuestos para la gratificación no la han percibido. Han hecho gestiones para lograr una contestación concreta, y nadie les da razón del estado en que se encuentra el expediente.

Como la gratificación es justa, esperamos que el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Palomo, dé solución rápida al asunto y queden los funcionarios propuestos para la recompensa complacidos y satisfechos.

TEATRO PROLETARIO

Conferencia de César Falcón

Hoy jueves, a las diez de la noche, en el teatro Proletario, Alcalá, 195, se realizará la conferencia de César Falcón con el siguiente tema: «¿Qué es el teatro Proletario?». Esta inaugurará un curso sobre temas teatral-artísticos que el Grupo Nosotros ha organizado como uno de los aspectos de la labor cultural en favor de los trabajadores.

Todas las conferencias son públicas y a ellas pueden asistir libremente cuantas personas lo deseen.

«Albergue de noche», de Máximo Gorki

El Grupo Teatral Nosotros repone el sábado y domingo próximos, a las diez de la noche, en su local, Alcalá, 195, el drama en cuatro actos de Máximo Gorki, «Albergue de noche», cuyas representaciones fueron suspendidas la semana pasada por la Dirección de Seguridad. El Grupo se esfuerza en dar a conocer esta obra al público de Madrid, porque la considera una de las producciones más finas de la dramaturgia moderna.

Vida madrileña

Natalicio

La distinguida esposa del director general del Banco Español de Crédito, D. Epifanio Riduejo (nacida Vicenta Brieva), ha dado a luz un hermoso niño, que recibirá el nombre de Epifanio. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica Española

Celebró sesión el lunes, bajo la presidencia del profesor D. Leonardo de la Peña, para continuar la discusión de la comunicación del doctor Pastor, sobre el tratamiento de la hipertrofia del próstata. Intervinieron el doctor Isidro S. Covisa, fijando las indicaciones que explican que la ma-

yoría de los urólogos sigan la vía hipogástrica y precisando las lesiones del cuello vesical que pueden tratarse por la llamada punch operation; el doctor A. Peña Pineda, que fijó el alcance que en la práctica puede tener el punch y las indicaciones en los casos del llamado prostatismo; el doctor Carmona Cañón, que expuso los fundamentos fisiológicos y clínicos de la prostatectomía y los beneficios que cada clase de enfermos puede conseguir cuando se emplea prudentemente la vía pararectal o hipogástrica, el forage o el punch, y, por último, el doctor Pastor pronunció breves frases agradeciendo su aportación a los que intervinieron en la discusión de su trabajo.

Hospital Central de la Cruz Roja

Mañana viernes, día 3, celebrará sesión clínica, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores siguientes: Poyales.—Oftalmofono-foto-quiróscopio.

Marañes.—Sobre otitis escarlatinosas.

Fernández Criado (M.).—Un caso monstruoso de nevus pigmentaria sistemático.

Sociedad de Cirugía de Madrid Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día: Primero, Tumoración del cuarto ventrículo. Segundo, Eventración diafragmática y vólvulo gástrico. Tercero, Luxación central del fémur. Cuarto, Algunos casos de tuberculosis renal localizados con la urografía intravenosa.

Detención de un supuesto atracador

Salamanca, 1.—En la carretera de Vitigudino a Salamanca, el cabo de la Guardia civil Juan Gallego Alonso con el guardia Joaquín Garduño detuvieron a un individuo reclamado por el gobernador de Valencia, llamado Domingo Vicente Rodríguez, de diecinueve años. Este sujeto parece que es el autor de varios ataques cometidos últimamente en Valencia.

La detención la efectuaron en el momento de apearse el detenido de un coche de línea, ocupándose un billete del Banco de España de 100 pesetas.

Después practicaron un registro en el domicilio del detenido en el pueblo de Parada de Arriba, encontrando una maleta que contenía 500 pesetas, ropa en abundancia, un traje de mecánico, útiles de aseo y revistas y periódicos extremistas, dos tomos anarquistas y 25 revistas comunistas.

Vicente abandonó el pueblo hace algún tiempo sin recursos. Estaba reclamado por el gobernador de Valencia desde el 30 de Diciembre último. El detenido presenta tres heridas de arma de fuego sin cicatrizar.

La Conferencia Nacional de la Banca Privada

La sesión de ayer

Tuvo poco interés la sesión de ayer. Se acordó que los aspirantes ingresados en la Banca antes del 31 de Diciembre último disfruten al cumplir los tres años de servicio en las Empresas un sueldo de 600 pesetas anuales; en cambio para los que ingresen en lo sucesivo se atenderá a lo que determinen las bases que se están confeccionando. A continuación, los empleados presentaron una propuesta en el sentido de que todo aquel que fuera a contraer matrimonio y su sueldo fuera inferior a 5.250 pesetas anuales, fuera subvencionado por la Empresa con 50 pesetas mensuales. Después de amplia discusión se puso a votación, dirimiendo el presidente a favor de la propuesta patronal, que sostuvo que había lugar a esta concesión.

Se siguió la discusión sobre la organización de las plantillas, aceptándose una fórmula análoga a la que previenen las bases actualmente en vigor. La segunda parte de dicho apartado no se terminó por haber solicitado la representación del personal la suspensión de la Conferencia con el fin de poder estudiar detenidamente la propuesta de la patronal.

Esta tarde continuarán las sesiones y en ellas se tratará de la base relativa a los salarios, para regular los sueldos que han de percibir los empleados que estén al servicio de Empresas cuya nómina no sea superior a veinte individuos.

Boletín de última hora

Explosivos, a la liquidación, a 673,00-674,00, quedando con dinero a 671,00 y papel a 673,00, y en baja, a 662,00. De Ferrocarriles no se hacen operaciones; pero en Alicante había demanda a 163,00, con cedentes a 163,50, y en Norte, dinero a 214,00 y papel a 215,00.

BOLETINES

DEL 1 DE FEBRERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 65,40; C y B, 65,60; A, 66,00; G y H, 63,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,15; E, 78,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 96,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, C y C, 70,25; B y A, 70,40.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Con un ojo en el aparquet...

Y un oído atento y vigilante a los rumores de la calle, del Parlamento. Tal es la postura de ayer de la Bolsa, donde la expectación es grande y se traduce, como es lógico, en una desorientación grande también. Porque el bien a primera hora de la mañana se cotiza con calor los rumores de crisis, especialmente por la salida de los socialistas, mediana la tarde vuelve a caer en un estado de sopor, para despabilarse al fin, aunque sin gran fuerza de convicción.

El valor señero

Explosivos marca la orientación, como de costumbre, en el mercado bursátil. Comienzan por la mañana con bastante animación y llegan hasta 676; pero Barcelona echa un jarro de agua, contestando a este cambio con el de 670, y la gente recoge velas con prudencia. Poco antes de terminar la sesión vuelve otra vez el optimismo y queda dinero a 672.

En conjunto hay más negocio que otros días, pero debe señalarse que dentro del «parquet» no se hace nada; toda la fogaleta es de barandillas afuera. Se admite la posibilidad de que el Consejo tan ansioso y tantas veces aplazado se celebre, finalmente, el 11 del actual, y aun hay quien acorta los lazos y los fija en el día 8. Nosotros ni entramos ni salimos, porque creemos que nadie lo sabe exactamente más que el Sr. Chabaud.

Ferrocarriles

La reacción del Alicante el último día se mantiene y llega hasta 162,75, si bien no se hacen operaciones. En cuanto a los Norte, hay dinero a 214,50 a primera hora; pero luego se congelan y no se oyen voces en ningún sentido.

Los demás valores

La negociación es escasa, aunque se bulle mucho y se voca bastante. En conjunto los grupos industriales están algo mejor, y destaca la H. Española, acciones viejas, que se hacen a 123, fijándose las nuevas, aunque sin operaciones, en 117. De Rif hay operaciones a 250, con alza de nueve enteros; pero Barcelona quita hierro y cotiza simultáneamente a 248,25. A última hora queda más bien papel a 250. De «Petroliillos», nada nuevo, conservando su modesta posición social, y en cuanto a la Campsa, sube medio entero, perdiendo un duro el Banco de España.

Pesadez de fondos públicos

No obstante la mejor orientación de las Deudas dirigentes, Interior y Amortizable 1927, libre, el tono general de las Deudas del Estado es de gran pesadez y menos negocio. El sin impuesto sube un cuartillo bastante forzado y con papel a la vista, y el único que está francamente mejor es el 4 por 100 de 1928 y un poco también el Interior y 3 por 100, a cambio del Exterior, 1900, 1927, con impuesto, y 1929, donde sobre papel a todas horas. También está flojo el canjeado de 1928. Las obligaciones del Tesoro mejoran cinco céntimos en su serie A y los bonos oro se hacen a 209 sin variación.

Todo está igual

El Centro de Contratación de Moneda acuerda repetir los cambios de todas las divisas; pero la impresión de firmeza de la peseta en los mercados exteriores sigue prevaleciendo.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro Tesorería, A, a 208,75-209,00; Telefónicas, preferentes, a 102,15-102,25; Explosivos, contado, a 666,00-69-67-68-670,00, y a fin de mes, a 671,00-70-69-68-70 y 672,00.

Por la mañana, en el Banco de España

A fin de mes se negociaron los Explosivos a 668,00-69-70-74-73-75-74-73-72-673,00; en baja, a 662,00, y en alza, a 683,00. Alicante comenzó a 163,00 y terminan a 164,00, haciéndose en baja a 160,50 y en alza a 165,00-165,25, y los Norte se tratan a 215,00. Las Azucareras ordinarias registran el cambio de 41,75.

De Barcelona venían Norte a 215,50; Alicante, a 162,50; Explosivos, a 668,75, y Chades, a 378,00.

Boletín de última hora

Explosivos, a la liquidación, a 673,00-674,00, quedando con dinero a 671,00 y papel a 673,00, y en baja, a 662,00. De Ferrocarriles no se hacen operaciones; pero en Alicante había demanda a 163,00, con cedentes a 163,50, y en Norte, dinero a 214,00 y papel a 215,00.

BOLETINES

DEL 1 DE FEBRERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 65,40; C y B, 65,60; A, 66,00; G y H, 63,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,15; E, 78,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 96,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, C y C, 70,25; B y A, 70,40.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin

impuesto, series D, C, B y A, 83,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y C, 95,50; B, 95,75; A, 97,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 209; B, 208,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 94,00; B, 93,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, 84,00; B, 83,75; ídem 1929, series A, 84,00; B, 83,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 74,00; Subsuleo, 82,00.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 91,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,65; 5 por 100, 85,00; 6 por 100, 97,50; 1 1/2 por 100, 92,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 81,00; 5 1/2 por 100, 72,00; 6 por 100 interprovincial, 80,00.

Acciones.—Banco España, 512,00; ídem Español Río de la Plata, C., 70,00; H. Española, 123,00; Mengemmer, 141,00; C. Telefónica, preferentes, 102,25; ídem ordinarias, 103,00; Minas del Rif, portador, F. C., 250,00; ídem nominativas, 200,00; C. A., Petróleos, 104,50; C. A. Tabacos, 175,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,50; Española de Petróleos, C., 26,00; Explosivos, C., 670,00; F. C., 672,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 103,00; Chade, 6 por 100, 102,50; Alberche, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Minas del Rif, bonos, C., 90,00; Alicante, primera, 228,00; ídem G, 81,25; ídem I, 93,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 104,00; Azucarera, estampillada, 80,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,70; ídem suizos, 236,60; belgas, 169,90; libras, 62,50; dólares, 41,40; dólares, 12,23; marcos oro, 2,8962; pescos portugueses, 0,3720; pesos argentinos, 3,18; coronas danesas, 1,87; ídem noruegas, 2,09; ídem suecas, 2,26; ídem checas, 36,60; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 215,00; Alicante, 163,00; Andaluces, 142,25; Explosivos, 671,25; Chade, 38,00; Rif, 248,75; Azucareras, ordinarias, 41,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 69,00; Explosivos, 665,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 212,00; ídem Alicante, 161,00; Sota, 330,00; Nervión, 480,00; Setolazar, portador, 75,00; ídem nominativas, 70,00; Chade, 362,00; H. Ibérica, 437,50; H. Española, 121,50; U. E. Vizcaína, 670,00; E. Viego, 400,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; ídem portador, 247,50; Telefónica, preferentes, 102,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 41,46; francos, 37,05; ídem suizos, 17,57; belgas, 24,25; dólares, 3,3937; libras, 66,53; florines, 8,4525; coronas suecas, 18,435; ídem noruegas, 19,51; ídem danesas, 22,42; marcos, 14,29; pesos argentinos, 41,62; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 745,00 (paridad, 354,90); ídem D, 143,00 (paridad, 338,35); ídem E, 138,00 (paridad, 325,50); ídem bonos, 37,50 (paridad, 83,70); Sevilla, 139,00 (paridad, 65,75); Cédulas argentinas, 41,50 (paridad, 2,16); Dosave, 39,00; Ítalo-Argentina, 82,00; pesetas, 42,37; libras, 17,565; dólares, 5,1714; marcos, 122,95; francos, 20,1912.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,20; francos, 3,9025; ídem suizos, 19,335; libras, 3,3975; libras, 5,1125; florines, 40,19; marcos, 23,77.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, a 675,00.

Las obligaciones ferroviarias

La baja rápida de que fueron objeto las obligaciones, especialmente las ferroviarias, ha hecho que algunos elementos se dediquen preferentemente a este valor, en vista de las subastas de títulos para las amortizaciones. A este movimiento se debe la tonificación del mercado, que ha sido favorablemente acogida por los numerosos propietarios de obligaciones ferroviarias.

Montepío de Dependientes de Agentes de Cambio y Bolsa y de la Bolsa de Madrid

La Junta directiva de este Montepío, en elecciones pasadas, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Casto Helguero (reelegido); vicepresidente, D. Mariano Meji; tesorero, D. José Moragas; contador, D. Lorenzo Rubio; secretario, D. Francisco Lucas; vocal, D. Justo Teñido, D. Antonio Suárez, D. José María Alberdi, D. Jesús García y D. Leopoldo Valle (reelegido).

Des detenidos.—En la calle de las Minas fueron detenidos Eugenio Santos, de veintitrés años, estudiante, que vive en la calle de Jesús del Valle, número 6, y José María Castro Ciego, abogado, con domicilio en la calle de Cicerón, número 23, porque estando embriagados dieron gritos subversivos.

Los detenidos pasaron a la presencia del juez de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel. Antes fueron conducido a la más próxima Casa de socorro para que los asistieran de alcoholismo agudo.

Maleante detenido.—Canuto López Ríos fué detenido como autor del robo cometido en el domicilio de doña Teresa Mayor.

Riña de vecindad.—En la casa número 58 de la carretera de Extremadura rieron los vecinos Alejo Gómez Espada, de cuarenta y cuatro años, y los hermanos Agustín y Gregoria Jiménez González, de veintitrés y veinticinco años, respectivamente.

Alejo y Gregoria resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Substracción.—Jesús Galán Torres, de dieciocho años, que vive en Artistas, 18, ha denunciado la substracción de 1.200 pesetas que su madre guardaba en un baúl.

Sospecha el denunciante que se la haya llevado una joven, de la que sólo saben que se llama Blasa, a la que tenían recogida de caridad.

«Es necesaria una renovación universitaria grande, como la que deseamos. Consideramos como cuestión previa y fundamental la reforma y revisión total del profesorado. Mientras no se dé este primer paso, la renovación que propugnamos no podrá estar en marcha.»

Para nosotros la Universidad es el centro superior de cultura del país, a la que sólo debe llegar una selección de inteligentes que estén al servicio de la cultura, porque ésta no debe suponer nunca un privilegio. Sostenemos que el acceso a la misma ha de estar considerado exclusivamente por la capacidad intelectual del individuo.

Por la tarde se reunió el Pleno del Congreso, ocupándose del reglamento de su Constitución.

MOVIMIENTO OBRERO

Las elecciones de la Federación Gráfica Española

Anoche se celebraron elecciones para cubrir los cargos vacantes en la secretaría y tesorero en la Federación Gráfica Española. Por una aplastante mayoría de votos el socialista, siendo elegidos los señores Manuel Lols y Ramón respectivamente.

Este Grupo se reunió en junta general, y entre los acuerdos alcanzados resultan, por su importancia, contribuir con la cantidad de 25 pesetas para la suscripción de favor de la rotativa de «El Socialista» e invitar a todos los afiliados al Grupo a la conferencia que el lunes, 6 de los corrientes, dará el compañero Fernando de los Ríos en el teatro de la Casa del Pueblo, organizada por el Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

Los compañeros que deseen acudir a la misma se servirán solicitar la correspond

# INIICIACION DEL DEBATE POLITICO BAJO EL PESO DE LAS ACUSACIONES

Defraudó el debate político planteado ayer en el Parlamento. El debate político no ha podido defraudar porque está en su inicio. Lo que ayer defraudó fue la jornada parlamentaria. La falta de razones sólidas y la oratoria de bajo vuelo de los abogados del Gobierno y de sus agentes dieron a la sesión una lamentable mediocridad. Endebles ayudas ministeriales. Y, sin embargo, ni aun su evidenciada endeblez movió al Gobierno a intervenir para desvanecer las graves acusaciones que las extremas izquierdas y también las oposiciones templadas dejaron flotando en la Cámara al aludir a la represión en Casas Viejas.

Cierto que contestó a los acusadores el subsecretario de Gobernación. Pero constitucionalmente no le correspondía hacerlo a él, porque no podía representar, aunque su representación personal sea merecedora de estimación y respeto, al Gobierno responsable. Este estaba allí, en el banco azul, inmóvil, mudo, viendo impasible cómo el ambiente se enrarecía.

Se dijo por los bien informados que el jefe del Gobierno reservaba su intervención para después de la del Sr. Lerroux. ¿Es una consideración que ha querido guardar al caudillo de los radicales? Nos parecen bien cuantas le sean concedidas; pero en circunstancias como las de ayer, un presidente del Consejo debe apresurarse a dejar oír su voz, informando inmediatamente al país de la verdad de lo ocurrido. Sin perjuicio de dialogar más tarde con el Sr. Lerroux, y de intervenir después nuevamente cuantas veces lo requiera el debate. Lo que no debe hacer, si puede evitarlo, es que sobre el Gobierno y sus agentes pese un día más una acusación que forzadamente ha de impresionar hondamente al país.

Nosotros no afirmamos ni negamos que hubiera fusilamientos sin formación de causa y otros excesos en la represión de Casas Viejas. Lo que decimos es que el Gobierno tiene que demostrar que no los hubo, y que debió demostrarlo ayer mismo, sin aguardar la palabra del Sr. Lerroux, porque antes que a éste

estaba obligado a dirigirse al país, que frente al silencio del Gobierno ha trazado la ansiedad de una interrogante inquietadora. Si el Gobierno puede desvanecer la densa atmósfera creada; si puede desmentir las versiones que tan honda huella han dejado en la conciencia ciudadana; si puede demostrar que en ningún momento fué agravada la justicia, ni atropellado el derecho de gentes, ni mancillados los más elementales sentimientos humanitarios, ¿a qué espera? ¿Cómo ayer mismo, en el Parlamento, ante el país, no des hizo una oración que más todavía que al Gobierno perjudica al régimen, por estar reñida con su espíritu y con sus principios fundamentales?

En este aspecto, más que en otro alguno; en este del silencio del Gobierno, que sigue sintiendo aversión al diálogo, fué lamentable la sesión de ayer. Lo mejor de ella correspondió a los socialistas. La masa de diputados representantes del socialismo, tan inquieta y vocinglera otra vez, se mostró correcta y expectante. Dejó hablar a las oposiciones; escuchó en silencio la acusación de atropellos incalificables realizados con obreros campesinos; acaso meditaba, reflexionaba; posiblemente la emoción la hacía enmudecer... Lo cierto es que se comportó como corresponde a una fuerza parlamentaria consciente. Como nosotros hemos pedido en tantas ocasiones a la mayoría que proceda frente a las oposiciones. Solo una voz destemplada rompió un instante el silencio imponente e impresionante de los socialistas, para pedir que las derechas fuesen quemadas.

¿Quemadas? Funestas son las derechas; pero el deseo de exterminarlas por el fuego—procedimiento de ellas en otros siglos—nos parece inadmisibles, siquiera se reduzca a un efecto parlamentario sin trascendencia. No, en una democracia nadie puede ser quemado. Ni en la hoguera inquisitorial, ni en el incendio que provoca la tea revolucionaria, ni bajo los algodones impregnados en gasolina y prendidos por las bombas de la fuerza pública.

## Crítica situación en Yugoslavia

### Clausura de Universidades

Belgrado, 1.—Ha sido clausurada la Universidad de Ljubliana por un período indefinido, como consecuencia de las manifestaciones realizadas por los estudiantes. La Universidad de Zagreb, cuyos estudiantes se hallan en huelga, ha sido cerrada hasta el mes de Noviembre por orden del ministro de Instrucción pública.

### Proceso y confinamiento

Belgrado, 1.—Las razones del confinamiento en Tchaimiche impuesto al jefe croata, Sr. Mathek, han sido la famosa petición del federalismo y el haber concedido a la Prensa extranjera una entrevista ilícita.

Por otra parte, se sabe que en Usleek ha comenzado la vista del proceso seguido contra el ex coronel del Ejército austriaco señor Velchpegitch, quien se halló encerrado, hace dos años, en el proceso seguido contra el doctor Mathek ante el Tribunal de Defensa del Estado, acusado de atentado. El ex coronel Velchpegitch comparece ahora acusado de atentado utilizando bombas.

## LOS MONARQUICOS FRANCESES

### Un mensaje del duque de Guisa

Paris, 1.—El duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia, ha dirigido a los franceses un mensaje en el cual denuncia el exceso de necesidades de dinero del Estado y sus concesiones con respecto a los países extranjeros, «que dice—le llevarán a sacrificar a los agricultores, industriales y comerciantes franceses y a experimentar vergonzosas limitaciones en la defensa del país».

Afirma después que para suprimir el reinado de los partidos se impone el de la monarquía, y que es preciso escoger entre la autoridad y las libertades de la monarquía o la anarquía socialista.

## Bolivia y Paraguay

Novcientos veintinueve cadáveres de soldados bolivianos

de soldados bolivianos en las inmediaciones de los fuertes de Herrera, Corrales y Ayala.

### Los bolivianos avanzan en el sector de Nonawa

La Paz, 1.—Un comunicado publicado por el Estado Mayor del Ejército anuncia que en el sector de Nonawa los bolivianos han avanzado en un fondo de varios kilómetros y se han apoderado de importantes posiciones.

## Le estalla un cartucho de dinamita y le mata

Oviedo, 1.—Cuando el obrero Silvano Díaz Argüelles manipulaba con un cartucho de dinamita le estalló, causándole la muerte. El hecho ocurrió en el cercano pueblo de Andina.

## ESTAMPA

### DIALOGOS CIUDADANOS

El ciudadano.—Yo lo que quiero es que se gobierne bien.

El afiliado.—Pero usted tendrá sus preferencias políticas!

Ciudadano.—Yo, no; no me interesa. Lo único que quiero es sentirme en un país civilizado.

Afilado.—Pero eso es una injuria. ¿Es que usted cree que España...?

Ciudadano.—Lo que he querido decir es sentirme en la plenitud de la ciudadanía. Sin terribles rencores de clase. Sin persecuciones. Sin injusticias, sobre todo desde arriba, que son las más dañinas injusticias. Sin bombas ni sangre.

Afilado.—A ello se llegará, no lo dude.

Ciudadano.—Pero conviene que sea muy pronto. Un nuevo régimen debe ser la salud. Un nuevo régimen debe acabar con los microbios que minaban al enfermo. Eso es lo único que yo quiero: salud. El doctor me es indiferente.

Afilado.—¿Pero no cree usted que va mejorando el enfermo?

Ciudadano.—Algo sí ha hecho. El doctor se ha esforzado noblemente. Pero siguen envenenando la sangre muchos microbios. El caciquismo, la burocracia monárquica, la injusticia, el olvido del mérito en muchos casos, la recompensa inmerecida, prácticas viejas, anti-gueros resabios, parlamentarismo rancio. Muchas cosas que desmo-

ralizan y crean una vida ciudadana vidriosa, incómoda, agria...

Afilado.—Pero va usted a negar la revolución que se ha hecho en la ley?

Ciudadano.—No he de negarla. Se han elaborado leyes modernas. Un sentido civilizado se infiltra con la nueva legislación. ¡Pero las costumbres, señor, los hábitos, los hombres, la conducta!

Afilado.—Vengase usted a mi partido. El tiene soluciones. El tiene hombres. La crisis ha de surgir. En España, sabe usted que un debate político suele ser la horeca de los Gobiernos. ¡Y si aparecen las sombras espectrales de fusilados!... Siempre lo mismo. Un Estado agre-

do. Un Estado que al defenderse se convierte en agresor. Cuestión de pulso, de tono. Más Gobiernos han matado los agentes de la guerra que los grandes yerros de los propios gobernantes. Exceso de nerviosidad. Pero todo tiene arreglo. Vengase a mi partido.

Ciudadano.—Déjeme tiempo para pensarlo. Estoy un poco escéptico. ¿Tienen ustedes en el programa muchos proyectos de ley? Porque de tenerlos, me guardaría muy mucho de inscribirme. Yo creo en la acción, en los métodos, en los procedimientos. Voluntades decididas a que reine el Derecho. Lo ha oído usted: el Derecho. Con eso me basta.

Afilado.—Pero, hombre, ¿no ha oído usted decir eso de que retrairá el Derecho a todos los prohombres de mi partido?

Ciudadano.—Sí, seguramente lo habrá dicho. Lo suelen decir todos. Pero, en fin, por ahora no me inscriba usted. Esperemos. No siento el hervor de las luchas de partido. No me interesa la crisis. Ni que gobierne éste o el otro. Ni que catga uno para que se levante otro. Sólo quiero que los hombres que dirigen la República hagan que me sienta en un país civilizado. Paz, justicia, Derecho, suave convivencia, trabajo, sin sangre y sin bombas.

ANTONIO DUBOIS

## ESPECTACULO LAMENTABLE

# Fin de la danza de espectros

El campeonato de baile de Pricé ha dado fin, tras pasando en ciento diecisiete el intento de las mil horas. Ya no eran los pimpantes bailarines de los primeros días, que han desaparecido de la pista tras de la horrible fatiga de cuatrocientas, de ochocientas horas de esfuerzo inútil y doloroso. Ya estaban cerca de la bolsa de esta cucuña invisible y cruel, que se alzaba en el centro del circo, cuando de repente se abatieron como picados por la mosca de la encefalitis letárgica. Con los nervios como calreles destruidos, colgando a lo largo

tumbaba entonces la voz del «spiker».

—El señor X—uno de los monstruos de las sillas de pista—ha dado cien peñas para que la pareja. Tal le brinde un «fox».

Y la desventajada pareja, como si le hubiesen dado cuerda, recomenzaba a desarticularse a los ritmos de marioneta del bailable.

—¡Oh, después de este esfuerzo —pensaba el monstruo—es casi seguro que tendremos dos «flambres» definitivos!

Pero el circo acudían aún otros monstruos más refinados: los que iban a dormirse en las gradas

Humanidad de pelagatos, de descañados, para vencer a esa bestia del dinero, parida por las diablas, en coyunda con los judíos. ¿Quién no baila ahora en todas partes, en un campeonato de danza fúnebre, de esfuerzo inútil, de superación de todas las posibilidades del alma y del cuerpo? El diablo, amo de nuestra civilización materialista, le ha puesto a su obra maestra, dinero, un precio de sangre humana.

Dolor humano es lo que ha fluido en torno a la pista del circo: clásica danza de la miseria, vestida de Arlequín. Y en los palcos, en las sillas y en las gradas, miradas de monstruos insensibles al esfuerzo y a la angustia del prójimo; sociedad desecristianizada, que por un poco de calderilla se ha permitido el lujo bárbaro de tener nuevamente fieras y mártires en un circo.

Se me dirá que este espectáculo tiene precedentes en muchas capitales europeas, y que el baile es un deporte y no un sacrificio. Pero lo mismo en París, que en Viena o que en Nueva York, estos monstruosos campeonatos de baile constituyen un espectáculo estúpido, antiestético y vergonzoso, no para los pobres bailarines, sino para los sádicos espectadores, algolárgicos que hallan placer en el dolor ajeno.

Aun puede tener justificación —por estética y hasta por el gusto de una emoción violenta— el espectador de las corridas de toros, de los encuentros de boxeo, de los ejercicios de los escaladores o de los paracaidistas —cualquier alarde en el que se juegue una vida humana—. Reconocemos que en todos los países, esta clase de campeonatos de resistencia—como el de Pricé—han despertado la morbosa curiosidad de millones de espectadores. Y esta experiencia nos hace formar un concepto despreciable de la sensibilidad de toda esa manada cosmopolita. Sin duda, agazapados en las encrucijadas de la civilización, viven aún monstruos atávicos, que sienten el placer de lo horrible. Y estas exhibiciones de desventurados que se juegan la vida o el riesgo de la vesania por un puñado hipotético de dinero, satisfacen a las larvas siniestras que se retuercen en la caverna moral de muchas gentes.



El Sr. Sánchez Itzsch entregando el premio a una de las parejas vencedoras en el campeonato de resistencia de baile celebrado en Pricé (Fot. Alfonso.)

del cuerpo, es de suponer que hayan caído en un sueño de momia faraónica, y que, como «El durmiente», de Wells, no se despierten, en el mejor caso, hasta dentro de algunas centurias.

Han quedado tres parejas, que siguieron bailando su lenta danza de los espectros hasta el empate final. Los circundaba una curiosidad maligna, que acudía a ver los estragos que las horas imprimían en la carreta fantasmal de los bailarines.

—Ya parece que está un poco más difunta que ayer esa rubita de jersey azul—murmuraban regocijados, con una hipocrita necrofilia. Porque en el alma de estos espectadores cotidianos no se apagó la esperanza de ver cómo alguno de los tristes danzantes—la pobreza vestida de deportista—caía muerto bajo los arcos eléctricos del circo, convertidos, de pronto, en funebres blandones. Persiguiendo esta emoción dramática, daban su dinero en la taquilla.

Algunos han hecho un gasto extraordinario, con objeto de apresurar el fatal desenlace. Re-

para atormentar a los que no podían dormir. Al verles, el fluido misterioso del sueño ponía su beso de plomo sobre los párpados de los bailarines, que, sin embargo, continuaron arrastrando los pies, con una triste caricatura de ritmos en los miembros descañados, moviéndose como ruedecillas extrahumanas de un mecanismo inventado por un sabio sin corazón, para demostrar que había resuelto el viejo problema del movimiento continuo. Y al finar esta danza macabra, parece que ya no podrán pararse nunca, que seguirán moviéndose, con un funebre automatismo, hasta que el mismo planeta se quede definitivamente parado. Ha tenido este espectáculo algo de baile de astros errantes, bajo las estrellas fijas de los arcos voltiados.

\*  
Los funebres bailarines de Pricé, que se han estado muriendo cuarenta y cinco días para poder seguir viviendo—que esto significan las pesetas del premio—, son un trasunto del esfuerzo que realiza a diario una

mucho existe una autoridad que tiene el deber de contener estas monstruosas curiosidades del público. Si se anunciase la lucha a brazo partido de un hombre con un león, seguramente sería un espectáculo que tendría muchos admiradores. Y no faltaría un obrero parado, un burócrata con poco sueldo y mucha familia o un literato de los administrados por la C. I. A. P., que con la esperanza de unos duros se prestase a luchar con el león. Pero la autoridad, en nombre de la cultura, prohibiría este sensacional espectáculo. Igual debe hacer para lo sucesivo con estos campeonatos de crueldad y de estupidez, protegiendo contra las fieras del público a estos fantasmales bailarines que han traspasado la frontera de las mil horas.

EL BARBERO LAMPARILLA



Las parejas vencedoras en el campeonato de resistencia de baile celebrado en Pricé (Fot. Alfonso.)

## LAS ESCUELAS CONFESIONALES

# En defensa de unos parias de la enseñanza

Una reciente disposición del Ministerio de Trabajo sobre la organización de los Tribunales paritarios para los trabajadores de la enseñanza, coloca a la orden del día un problema de gran interés e importancia en relación con las escuelas del Estado.

La acción nefasta del cerrilismo confesional no se circunscribió solamente a destruir todo brote de laicismo, que en resumidas cuentas, no es más que respeto a la libertad de conciencia para que pueda ser una realidad la paz social y la fraternidad humana, sino que acaparaba subvenciones del ministerio de Instrucción pública, organizaba escuelas privadas frente a las oficiales y desahacía a los maestros nacionales, con el único propósito de esclavizar las conciencias y explotar la industria de la enseñanza, que producía enormes ganancias.

Obra de odio más o menos simulado, según las circunstancias, fué la de nuestros clérigos, que se delata en la persecución de educadores como el maestro de Rufaza, Cayetano Ripoll, y Francisco Ferrer Guardia, fusilado en Montjuich, haciendo imposible en largo plazo un trato amoroso entre las distintas ideologías dentro del hispano suelo.

Los que aquí, a pretexto del negocio del alma, se apoderaron arteramente de los negocios, bien supieron hacer de la enseñanza objeto de explotación y resorte para imposibilitar cualquier movimiento libertador en las masas. De lo primero, testigos son, todavía en pie, los grandes colegios organizados para separar en castas a los niños y jóvenes, y de lo segundo, ejemplo vivo y palpable las escuelas que llamaron de caridad, y las cuales aun mantienen—indignante ofensiva contra la dignidad del profesorado—la más inicua explotación a que condenaron al maestro.

Recuérdense los escritos de Manjón contra la libertad de conciencia y sus prédicas contra el liberalismo, hechas desde el altar y ante millares de muchachos, a los que enseñaban y enseñan maestros sacrificados por un trabajo excesivo y pagados con seis, ocho y diez reales por día, descontándole la mitad, cuando por enfermedad u otra cualquier causa justa no pueden concurrir a dar clase; maestros trabajadores que hacen una obra anónima, de la que se aprovechan unos curas o unos grandes señores, y que han ido cayendo sin pena ni gloria en la tuberculosis o en miseria, mientras las subvenciones del Estado, de la Provincia y del Municipio llovían para engrosar la obra, impidiendo el crecimiento de la escuela nacional.

Ya pudo repetir Sauret, ufano del triunfo, y para mayor ignominia aplaudido por las autoridades: «La letra, con sangre entra; sí; pero con sangre del maestro». Frase que, como todo lo suyo, no le pertenece, aunque en este caso envuelve una trágica realidad.

En Madrid, la Escuela Normal estuvo mediatizada por la insti-

tución del Divino Maestro, y surtía de profesorado a las escuelas gratuitas y «semigratuitas», que los elementos jesuíticos mantenían como medio para captación de herencias pías, con aquellas famosas Juntas de Damas Católicas y de Preservación de la Fe, Juntas que aun tienen escuelas donde quizás almacenan en la capital de España tantos muchachos como en las oficiales, y con veinticinco duros al mes se pagan maestros que en tal pobreza material, y obligados a un trabajo durísimo en medios inadecuados, se les hace imposible la lucha y el triunfo en las oposiciones largas para el Magisterio público.

Obligadas las grandes Empresas mineras y fabriles a crear escuelas para los hijos de los obreros por la famosa disposición de Romanones, fué preocupación de los elementos de derecha captarse estos nuevos organismos, a los que llevaron frailes y monjas, donde los obreros lo consintieron, o maestros y maestras bien sometidos y por ellos formados, de los cuales los capitalistas se sirven, imponiéndoles un tipo de labor adormecedora y pagándoles sueldos inferiores a los que cobran los mineros y los trabajadores manuales, para que en su inferioridad económica carezcan de toda influencia y notoriedad.

Los Patronatos en manos de los clérigos han ido perdiendo el carácter que los fundadores dieron a sus escuelas, y cada día ven más mermado y mezquino el fondo de subsistencia, anticuado en unos casos y nunca reforzado por quienes de la escuela reciben y temen verla libre.

Con los legados para hacer escuelas se levantaron templos, como el que está enfrente del Instituto Jovellanos de Gijón, entre otros.

El Magisterio femenino, hechura del teresianismo, que organizado por el Sr. Poveda dominó las Escuelas Normales y la Inspección de Primera Enseñanza, llevándose muchos miles de pesetas del presupuesto nacional, ha sido otro de los males que hemos padecido.

Urge, pues, que la República emprenda el camino de la justicia libertadora para tantos y tantos maestros y maestras que en las llamadas escuelas privadas mueren de hambre, con unos sueldos irrisorios y un trabajo agobiador, en medio de la opulencia de los que explotan el negocio de la industria de la enseñanza.

Esas escuelas deben ser regentadas por maestros titulados, y deben cobrar un sueldo por lo menos igual al que el Estado paga a sus maestros. ¡Bastará para conseguirlo con el funcionamiento del Jurado mixto profesional que el ministerio de Trabajo se propone organizar?

Nosotros creemos que hacen falta disposiciones radicales para resolver la cuestión, y que entre la justicia, sin contemplaciones ni distinciones, hasta esas escuelas que para imposibilitar la emancipación del pueblo crearon sus más encarnizados enemigos.

## La Sociedad de Naciones

### La sesión de ayer.—La Reforma agraria en Polonia

Ginebra, 1.—Esta tarde, a las tres, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del delegado italiano, Sr. Aloisi, y ocupando el sillón de la representación española el Sr. Zulueta.

En el orden del día figuraban numerosos asuntos. Se aprobó primeramente el informe del Comité de Higiene sobre los trabajos de su 19 reunión, examinándose luego diversas cuestiones aduaneras en la ciudad libre de Dantzig, especialmente relativas a las relaciones comerciales con Polonia, aplazándose el examen y resolución hasta la próxima sesión del Consejo.

Se examinó luego la ejecución de la Reforma agraria de Polonia en relación especialmente con la minoría alemana, entablándose animada discusión, en la que tomaron parte el ponente Sr. Nagaoaka, del Japón, y los delegados de Alemania y Polonia, afirmando este último que la modernización del régimen agrario en su país tiene carácter general.

El Consejo examinó luego las peticiones de la Sección escolar católica polaca en Alta Silesia relativas a la enseñanza profesional y complementaria, aprobándose el informe del ponente Sr. Nagaoaka.

Por último, se examinó el informe de la Comisión de encuestas enviadas por la Sociedad de Naciones para ocuparse de la trata de mujeres y niños en Oriente,

acordándose, a propuesta del ponente Sr. Matos (Guatemala), que el informe pase a estudio de la Comisión consultiva para la protección a la infancia y a la juventud.

Por último, el Consejo se reunió en sesión secreta, ocupándose, según se afirmaba en los pasillos, de cuestiones de personal en el seno de la Sociedad de Naciones.

### Zulueta conferencia con Robert Cecil

Ginebra, 1.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, ha celebrado una extensa entrevista con lord Robert Cecil.

### El Comité de los Nueve redacta el informe que se le encargó

Ginebra, 1.—Esta mañana se reunió nuevamente el Comité de los Nueve encargado por el de los Diecinueve de redactar el informe que ha de ser presentado a la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Asistieron por España el ministro de Estado, Sr. Zulueta, y el Sr. Madariaga.

El Comité dió por terminados, virtualmente, sus trabajos, ultimando en la reunión la redacción preliminar de los primeros puntos del informe y dejando el último, o sea el proyecto de recomendación, para examen del Comité de los Diecinueve, que se reunirá probablemente en la semana próxima.

### Zulueta ofrece un banquete

Ginebra, 1.—El ministro de Es-

EL PARLAMENTO

La primera sesión del nuevo período de Cortes fué dedicada a los sangrientos episodios de Casas Viejas

Sesión del día 1 de Febrero de 1933

Abre la sesión, a las cuatro, el Sr. Besteiro. Las tribunas están animadas. También los escaños se animan rápidamente. En el banco azul toman asiento los señores Azafra, Albornoz, De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

Varios asuntos

Aprobada el acta de la última sesión, se aprueba una propuesta del ministerio de Obras Públicas, en virtud de la cual vuelve a la Comisión el proyecto de ley cumplimentando lo dispuesto en el artículo 2.º de la de 13 de Abril último, relativa al plan de ferrocarriles, que puede considerarse de utilidad pública.

Se da lectura a una cordial salutación del Congreso mejicano, y el PRESIDENTE comunica que el mensaje ha sido contestado en correspondientes términos.

El presidente de la CAMARA dedica unos sentidos párrafos a don Nicolás Salmerón, fallecido en el interregno parlamentario, y a propuesta suya, la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee unos proyectos de ley. Lee otros el ministro de JUSTICIA. Se discute el planteamiento del debate político

El PRESIDENTE da cuenta de haber recibido una carta del señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) mostrando su deseo de plantear un asunto que puede dar lugar a una interpelación, y concede la palabra al comunicante.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que está dispuesto a explicar la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas; pero deja a la presidencia la elección de la oportunidad.

El presidente de la CAMARA se explica la actitud del Sr. Ortega y Gasset, y dice que han de ser los grupos parlamentarios y el Gobierno quienes decidan de la oportunidad.

El jefe del GOBIERNO responde que éste acepta la interpelación, a no ser que el ministro de Obras Públicas tenga algún inconveniente.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra decidido a aceptar la interpelación cuando sea.

El Sr. ORTEGA Y GASSET solicita el criterio de los grupos parlamentarios, porque no tiene duda que la interpelación anunciada por él al Sr. Prieto tiene importancia; pero no puede desconocer que los sucesos de Casas Viejas tienen relación en el interés del país.

El Sr. ALDASORO, en nombre de los radicales socialistas, pregunta si ha expresado alguien propósito de interpelar al Gobierno sobre los sucesos aludidos, porque si no sobra la elección.

El Sr. ORTEGA Y GASSET interrumpe que él mismo hablará del asunto, si no hay otros.

El Sr. ARMASA, radical, también entiende que debe plantearse un debate de altura acerca de la política social y de represión del Gobierno.

Aclara el presidente de la CAMARA que él no ha recibido más petición de palabra que la del señor Ortega y Gasset para interpelar al ministro de Obras Públicas, y añade que si algún diputado quiere entablar ese debate de altura que se refera al Sr. Armasa, ya sabe que puede hacerlo.

El Sr. BARRIOBERO habla para decir que él no tiene tal. para plantear debates de altura; pero comprende que ese asunto es el que interesa al país.

Habla luego el Sr. SORIANO, y juzgándose con poca talla también, cede la palabra al Sr. Guerra del Río. (Risas.)

El Sr. Ortega y Gasset plantea el debate

Habla, por fin, el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) acerca de la política social del Gobierno y, concretamente, de los sucesos de Casas Viejas.

Esos sucesos—dice—acusen imprevisión e inhumanidad por parte del Gobierno, hasta el punto de que la República debe romper su solidaridad con este Gobierno si quiere salvar sus principios. Deportaciones, represiones, son sistemas de dictadura que nos desacreditan ante Europa.

Relata lo ocurrido. La fuerza pública entra en Casas Viejas y empieza por matar a tiros, aisladamente, a dos vecinos que iban por la calle. Se encierran los vecinos. Hace registros la fuerza. Practica once detenciones y va con esa cuerda de galeotes al domicilio de «Seisdedos».

Dicese que este hombre ha resistido; pero téngase en cuenta que, como jefe del movimiento, sabía que no sería detenido, sino muerto.

Rodean la casa, y al principio tiene la fuerza la relativa benevolencia de disparar sólo una bala. Pero al cerrar la noche llegan refuerzos con bombas de mano y más elementos de destrucción.

Hay la versión de que «Seisdedos» puso una bandera blanca. Tal vez no sea cierto; pero lo indudable es que pidió una tregua para que salieran el niño y las mujeres María Lago y Josefa Franco, y no se le concedió más que para el niño, Saló María, sin em-

bargo, y pudo huir. Josefa no pudo salir porque estaba herida ya. Pero aun hay algo más horrible: los guardias de asalto que estrechaban el cerco, embarzados por la necesidad de vigilar a los once detenidos, que estaban espasmodos, los fusilaron. Alguno de ellos tiene once balazos.

El Sr. MADRIGAL interrumpe repetidamente que los vecinos de Casas Viejas ponían a los guardias a las puertas para que los ametrallaran.

Replican otros DIPUTADOS y se promueve alguna confusión. Cuando cesa, continúa el Sr. ORTEGA Y GASSET.

Dice que su respeto es para todas las víctimas de los sucesos; pero no puede desconocer que los guardias de asalto tenían proporcionada superioridad y habían desencadenado los sucesos matando a dos inocentes.

Se ha dado la versión de que resistían dentro de la casa diecinueve hombres. Para sostenerla se echó en la hoguera de la casa incendiada los once cadáveres de los fusilados (ocho, según otras versiones); pero se ha podido comprobar que así como los que juntos estaban dentro de la casa están por completo carbonizados, los cadáveres arrojados después no lo están del todo.

El Gobierno debe dar las explicaciones que tenga a bien para que el país sepa si se hace o no soldado de esa conducta.

Resulta que cuando se hablaba de la necesidad de acabar con el espíritu de la Guardia civil se crea el nuevo espíritu de los guardias de asalto. Hechos como los de Casas Viejas, si quedan impunes, deshonran un régimen.

El Sr. DE LA VILLA trata de disuadir a la fuerza pública

El Sr. DE LA VILLA, radical socialista, interviene.

Acudió a Casas Viejas como diputado y como periodista, y sabe que la versión dada por el señor Ortega y Gasset es completamente falsa.

La fuerza pública fué a Casas Viejas a pacificar y poner término a un estado de violencia que se adueñaría de toda aquella comarca si el Gobierno no toma medidas.

La fuerza pública fué víctima de una salvaje agresión, y tuvo que defenderse. En Andalucía, desde hace muchos años, se organiza un movimiento anarquista, del que estos sucesos son un chipzazo.

Yo dije hace tiempo que estamos en crisis de gobernadores civiles, y esta es la consecuencia.

El Gobierno ha querido brindar la paz en este movimiento, que lleva y organiza la C. N. T.

Conviene hacer diferencias entre estos elementos y el pueblo de Casas Viejas. Esos elementos fueron los que realizaron el movimiento, se distribuyeron estratégicamente, se adueñaron del pueblo e izaron en la Casa del Pueblo sindical la bandera comunista.

Al principio no hubo fuerza pública. Llegaron seis guardias civiles, que fueron recibidos a tiros, con tal furia, que no pudieron practicar detenciones ni aun quitar la bandera.

Al anochecer llegaron once números de guardias de asalto. Los vecinos, encerrados, dispararon desde sus casas, y la fuerza pública se limitó a usar las pistolas, creyendo que bastaría.

Clausuraron los guardias la Casa del Pueblo y pidieron la libertad de los compañeros que habían sido apesados. Y en vez de tender hacia la paz, ya de noche, se reanudó el tiroteo y se dijo que la resistencia se había concentrado en la casa de «Seisdedos».

La fuerza pública montó las ametralladoras y disparó al aire para amedrentar. Luego, el jefe de la fuerza, creyendo posible la gestión, destacó a un guardia civil y otro de asalto. Los dejaron llegar a la puerta, abrieron y los mataron a bocajarro.

El Sr. ORTEGA Y GASSET interrumpe: Quiénes los mataron fueron los guardias de asalto, que disparaban desde el otro lado.

El Sr. DE LA VILLA: Para hablar de eso hay que haber visto las certificaciones, como las he visto yo. El cadáver tenía postas loberas, que no son proyectil de la Guardia civil ni de los guardias de asalto.

El capitán de la fuerza comprendió que no tenía elementos suficientes, porque la rebelión se extendía. Llegó una compañía de guardias de asalto y se volvió a inlamar la rendición. Inútilmente. Entonces se fué a hacer la requisita.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Fué antes.

El Sr. DE LA VILLA: Eso hay que probarlo.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Y lo que dice S. S. también. Por eso pido una investigación oficial.

El Sr. DE LA VILLA continúa. En torno de la casa de «Seisdedos» fueron reuniéndose los amotinados, y por eso se los encontró muertos allí, no porque se los detuvieran y fusilara. Nada más.

El Sr. SORIANO: Pero ¿estaban dentro o fuera de la casa?

El Sr. DE LA VILLA: En los alrededores. Aquella noche la fuerza pública se vió verdaderamente rodeada por los revolucionarios, y como mientras la casa de «Seisdedos» resistiera no era posible hacer nada, fué necesario apretar el cerco e incendiar la finca, desde donde la resistencia se prolongó hasta el último momento.

Termina el orador pidiendo también que se haga una investigación oficial. Está seguro del resultado de ella.

También el Sr. Madrigal trata de justificar las víctimas

Habla después el Sr. PEREZ MADRIGAL, quien dice que el señor Ortega y Gasset y otros como él son hermafroditas de la República, que unas veces halagan a la República y se valen de ella y otras excitan contra ella a las masas obreras, según les conviene.

Hacéis bien en hacer esto, si creéis que es vuestro derecho; pero nuestra posición ha de ser decir a las masas, que les engañáis, empujándolas a un movimiento estéril y homicida. Nuestra posición de plena responsabilidad nos obliga a mantener la ley, sacrificando a ella, que es la República, lo que sea necesario sacrificarla.

Discurso del Sr. Guerra del Río

Interviene el Sr. GUERRA DEL RIO. Empieza por decir que no puede ser el episodio de Casas Viejas el único que se enjuicie ante la Cámara. La minoría radical estima que lo ocurrido en el pasado mes es algo de tal magnitud, que ha de cambiar por completo las posiciones ideológicas y tácticas de los republicanos no ministeriales referente al Gobierno; pero hemos creído que sólo la autoridad de D. Alejandro Lerroux puede plantear el problema de salud de la República en su totalidad. Mas D. Alejandro Lerroux ha solicitado un aplazamiento hasta mañana. Creemos que se le podrá reservar la palabra en un turno de esta interpelación; pero la minoría no puede permanecer en silencio ante el caso concreto de Casas Viejas. Las consecuencias de otra índole quedan para quien mañana planteará la integridad de la cuestión; nosotros no vamos a defender a los que en Casas Viejas, con un credo contrario al nuestro, se lanzaron contra el régimen constituido; no vamos a defender a los que asesinaron en las calles de Barcelona a un guardia de Seguridad, ni a los que asesinaron a un mozo de escuadra en la barrada del Clot. Lo que creemos es que, por encima de todo eso, tenemos los republicanos una tradición que se ha hecho oír por voces más autorizadas que la mía siempre que hubo casos de represión. Tenemos esa tradición...

El Sr. ESPLA: Y la de no ir a contar mentiras al periódico de la Dictadura. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO contesta que cuando a él se le acerca un periodista no le pregunta de que periódico es. Por eso aparecieron unas declaraciones suyas en el periódico de la Dictadura. (Rumores.)

Lo que tenemos que decir—añade—es que la República tiene que gobernar con la ley, y vosotros gobernáis fuera de la ley o con leyes de excepción.

Ni siquiera irritaría mi conciencia republicana el suceso aislado de Casas Viejas. Pero es que revela un progreso de vuestra imprevisión. Ya el 10 de Agosto expusisteis la teoría de que el Gobierno conocía que iba a producirse una rebelión y la dejó producirse para reprimirla.

Ha habido otro movimiento del que todos tenemos sospechas, y para el cual ha habido que movilizar millones y montar fábricas. Téngase la honradez de confesar

que el Gobierno ha tenido la torpeza de permitir que se opere en la República una revolución idealista, a pesar de sus crímenes.

Ya en Barcelona la fuerza entusiasta, juvenil y jacarandera de los guardias de asalto había mostrado su nervosismo ante el cuartel de San Agustín. De modo análogo se ha conducido en Casas Viejas. El Sr. De la Villa refería los sucesos, y hay un punto en que todos hemos de estar de acuerdo: mientras dura la lucha, necesaria es la violencia; pero lo que se trata de saber es si, después de cesar la resistencia en casa de «Seisdedos», se siguió disparando.

En Casas Viejas no hay heridos ni presos, como los hay aun en las batallas más crueles. En Casas Viejas no hay más que muertos. Se exterminó a todos los que estaban en casa de «Seisdedos» y a otros que no estaban allí.

El Sr. DE LA VILLA interrumpe, diciendo que se disparó sobre los que salían aun con armas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pero caen muertos todos; herido, ninguno.

Personalidades de la política gaditana afirman que allí se cometieron verdaderos crímenes. El señor Azafra dirá seguramente que si la fuerza pública se excedió será castigada. Pero nosotros tenemos el convencimiento de que la fuerza pública procedió así, no por orden, pero sí con arreglo a instrucciones recibidas del Gobierno.

Un jefe de la fuerza ha dicho que el Gobierno no quería que hubiera prisioneros.

El Sr. FANULL: Exacto. (Protestas.)

El Sr. ALONSO (D. Bruno): A esos sí que había que quemarlos. (Por el Sr. Fanull.) (Risas y protestas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO continúa.

Un diputado radical que estaba en Huelva el 8 de Enero advirtió al ministro de la Gobernación de que se preparaba un movimiento. El ministro contestó al diputado (que era el Sr. Rey Mora): «No se hagan ilusiones los radicales; por ahora no hay revolución.» (Risas.)

La imprevisión del Gobierno es evidente, y su crueldad en la represión, también. El partido radical hace ahora lo que está en su tradición. No se olvide que el señor Lerroux nació a la vida pública protestando contra los atropellos de Montjuich. Este diputado que habla cuando aun se sentaba en los bancos de la mayoría, denunció (por haberlo visto con los señores Abeytua y Menéndez) que en la Jefatura de Policía de Barcelona se maltrataba a los presos. Nada se hizo; ninguna sanción se impuso. Pues bien: aquello autoriza los sucesos de Casas Viejas y justifica que se pidan cuentas al Gobierno. Quien, en nombre de la República, levanta la mano contra un preso comete una trasgresión de la ley fundamental de la República.

Interviene el Sr. Barriobero

Interviene el Sr. BARRIOBERO. Dice que es innegable que la República no ha llegado aún a muchos pueblos, que están en manos de los caciques monárquicos y de unos que lo acaparan todo y producen el hambre desesperada de los trabajadores. Es posible que los movimientos que está padeciendo España sean producidos por la propaganda; pero éstos son posibles por el fracaso de la República. Es una falta de sentido de los hombres de la República apartar a esos mozos que se llaman extremistas porque luchan por un

regimen del porvenir, porque pudiera hacer falta su apoyo. Es función del Gobierno reprimir movimientos como éste; pero más importante es evitarlos. La represión no es todo.

Un diálogo con el Sr. Azafra

El jefe del GOBIERNO: Yo quisiera que S. S. me dijera qué es la represión y en qué se funda para afirmar que la ha habido.

El Sr. BARRIOBERO: En el número de muertos, en el cierre de Sindicatos, etc.

El jefe del GOBIERNO: El Gobierno no ha hecho represión ninguna. Han ocurrido unos sucesos, y actúan los Tribunales.

El Sr. BARRIOBERO: La Policía no ha sabido prever este movimiento.

El Sr. AZANA: Cuando la Policía actúa se dice que son completos inventados, y cuando no actúa, que no se ha enterado de nada. Esa es la táctica.

El Sr. BARRIOBERO ataca la actuación de la Policía y afirma que en los calabozos de la Jefatura de Policía de Barcelona se ha maltratado a los detenidos.

El Sr. AZANA: Si S. S. dice eso aquí, tiene el deber moral y político de traer las pruebas de la certeza de sus afirmaciones.

El Sr. BARRIOBERO: Yo se las presentaré al señor presidente del Consejo.

Termina diciendo que es preciso cambiar el sistema que sigue el Gobierno con los obreros llamados extremistas.

El Sr. Aranda

El Sr. ARANDA, de la minoría radical, se refiere a los atentados terroristas cometidos en la provincia de Cádiz y culpa de ello al Gobierno.

Rectifica el Sr. Ortega y Gasset

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene nuevamente y dice que es preciso romper esa solidaridad que se quiere establecer entre el Gobierno y la República, porque con ella todos los errores del primero caen sobre la segunda.

El Gobierno fracasa, y por eso no se ve el sentido político de la República.

Hay muchos botones de muestra. Está entre ellos la colocación de la primera piedra del cuartel de El Goloso. Para ello se ha comprado una finca de 1.300.000 pesetas, con grandes prisas, al duque del Infantado, a quien se le debían de preparar otras fincas, y a dos pasos de El Pardo, donde hay terrenos gratuitos.

Lamenta que el debate se prolongue, dejando hablar a todo el mundo, sin que hable el Gobierno, pues así no se hace más que perder el tiempo.

Manifiesta que los guardias, con fusiles modernos, disparando durante horas, no hirieron a los cuatros que estaban en la choza de «Seisdedos», y, sin embargo, luego han matado a 19 que estaban escondidos en las sombras de la noche. Es esto bien extraño.

Ante una interrupción del señor De la Villa, le dice que no fué testigo presencial de los hechos de Casas Viejas; quien fué testigo es un sobrino suyo, que es médico de los guardias de asalto. La referencia de éste puede ser parcial.

El Sr. De la Villa ataca a don Miguel de Unamuno

El Sr. DE LA VILLA: Mi sobrino es un republicano antiguo.

El Sr. UNAMUNO: ¿Qué tiene que ver eso?

El Sr. DE LA VILLA: Si tiene que ver. También S. S. cobra por cuatro o cinco lados, y lo estamos aguantando. (Se promueven grandes protestas de los diputados que rodean al Sr. Unamuno.)

Sigue el Sr. De la Villa diciendo que él ha estado en el lugar de los sucesos y ha hablado con el alcalde de Medina Sidonia y los elementos que podían informarle, y esas referencias son las que ha traído al Parlamento.

Afirma que es un diputado que no tiene ningún contacto oficial con ningún ministerio, y se expresa aquí con toda sinceridad e independencia.

El subsecretario de Gobernación intenta explicar la gestión

El Sr. ESPLA hace uso de la palabra para contestar a una alusión del Sr. Aranda, y le dice a éste que fué atendido cuando solicitó guardias de Seguridad y civiles para Jerez, y se duele que luego se haya dedicado a difamarlos, como el jefe de su minoría, que ha dicho que han asesinado y fusilado a los detenidos en Casas Viejas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Yo no he dicho eso. Veo S. S. mis palabras en el «Diario de Sesiones».

El Sr. ESPLA: En el «Diario de Sesiones» y en «La Nación» de anoche.

Un RADICAL: Desgraciadamente, ha muerto el único socialista que podía probarlo. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Pero si está en la conciencia de todo el mundo!

El Sr. ESPLA niega rotundamente veracidad a esa imputación.

Manifiesta que el capitán que mandaba las fuerzas de asalto ha hablado con el ministro de la Gobernación de hombre a hombre, y

le ha asegurado que no ha habido nada de lo que se ha dicho.

Es cierto que hubo un muerto que estaba esposado; pero ello se explica de este modo, pero ello es esposado se le pidió que fuera a convencer a los suyos que se entregaran, y no habría represalias; ce a un guardia civil que estaba en poder de los rebeldes, pues lo demás hubiera sido una coherdad.

Varios RADICALES: ¿Y por qué fué esposado?

El Sr. ESPLA: Porque estaba detenido. (Fuertes rumores y protestas de los radicales.)

Ese individuo fué muerto en el tiroteo; pero no lo asesinó la fuerza pública.

Sigue negando que hubiera fusilamientos. También niega que en Sevilla se diera orden de no hacer prisioneros vivos. Prueba de ello es que hubo más de 20 detenidos con armas en la mano.

Lo que se ordenó fué repeler toda agresión a la fuerza pública, y esa orden la hubiera dado todo el mundo, incluso el Sr. Guerra del Río, que se dice aspirante a ser ministro de la Gobernación. (Risas.)

Lo menos que se podía hacer era contestar con fuego a los que hacían fuego.

Nuevas intervenciones

El Sr. ARANDA hace uso de la palabra y pregunta cuándo ha atacado él a la Guardia civil y a los guardias de asalto.

Justifica por qué pidió él más fuerzas para Jerez ante un conflicto en el que la población estaba completamente desgarrada.

El Sr. MORENO MENDOZA tiene una breve intervención para elogiar la figura de «Seisdedos», que, aunque anarquista, era el enlace entre obreros y patronos y evitaba muchos conflictos con sus intervenciones.

Culpa de todo al hambre que pasan los obreros andaluces.

El Sr. BALBONTIN censura la crueldad para reprimir, y cree que un Gobierno republicano aun debe huir más de ella.

Se ha probado que el levantamiento de Casas Viejas no constituía ningún peligro para la República, pues el movimiento estaba dominado en todas partes.

Y entonces las fuerzas republicanas incendian una choza con algodón y pólvora. Para sitiar una choza no hace falta incendiaria. Si eso es verdad, es una salvajada.

El Sr. ESPLA: Había un guardia en el corralillo, a quien había que salvar.

El Sr. Balbontin califica de salvajada lo ocurrido en Casas Viejas

El Sr. BALBONTIN: Eso no justifica que se quemara una choza en la que había ancianos y niños, no está justificado el que por salvar una vida se sacrificen 19.

El Gobierno debe aclarar bien este extremo, y si se confirma no habrá de seguro diputado, socialista o no socialista, que no lo considere una salvajada.

Hoy hablará el Sr. Lerroux

El PRESIDENTE advierte que el Sr. Lerroux ha pedido la palabra para mañana, y esto obliga a suspender ahora el debate.

Así se hace, y el ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Los sabotajes contra la Telefónica

Suspensión de una causa

Para ayer estaba anunciada en la Sección cuarta de la Audiencia la causa instruida contra Nicasio Ribagorda, Federico Recuenco García, Andrés Hernández Catalán, Félix Miralles García, Francisco Trigo Domínguez y Elías Cueto Fernández, que en la madrugada del 6 al 7 de Agosto de 1931, con ocasión de la huelga de Telefonos, utilizando un taxímetro, recorrieron diversos lugares, y con pólvora y dinamita volaron diversos registros del servicio de telefonos en el Pacifico, en la calle de Juan de Mena, en la de Castelló, en la de Rodríguez San Pedro y en la de Ríos Rosas.

Ya bien de mañana, en la Plaza de las Cortes, esquina al Palace Hotel, unos agentes de Policía, sospechando algo, se aproximaron al taxímetro que ocupaban los autores de los atentados, y dentro del interior del vehículo partieron varios disparos de pistola, uno de cuyos proyectiles alcanzó al agente D. Conrado Alvarez Alvarez, causándole una herida de la que tardó en curar más de dos meses.

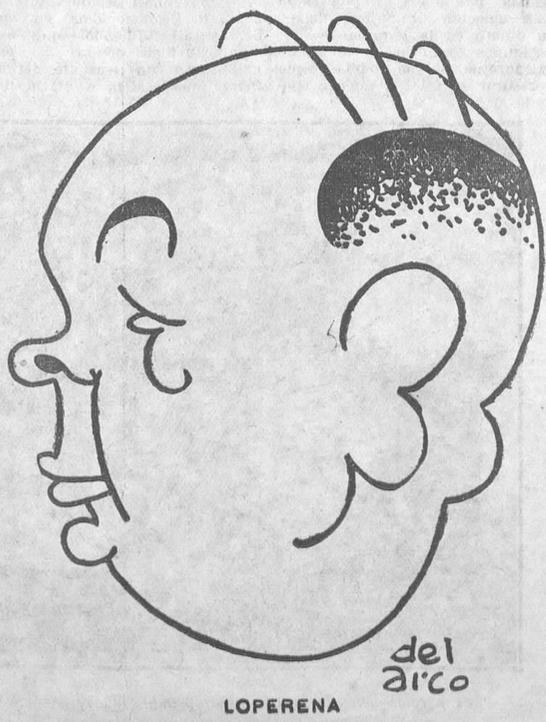
Al producirse la agresión, los agentes la repelieron, haciendo varios disparos contra el automóvil, que logró desaparecer, no sin que fuera tomada su matrícula. Poco después el automóvil apareció, dentro de él uno de los individuos, que estaba herido por uno de los disparos hechos por los agentes al ser agredidos. Se llama este individuo Nicasio Ribagorda.

La Policía practicó investigaciones, y como consecuencia de ellas y de la labor sumarial fueron procesados, además de Ribagorda, los otros ya mencionados.

Los dos primeros, como más responsables, han permanecido en prisión; los restantes quedaron en libertad provisional. Andrés Hernández, por haber prestado fianza metálica de 3.000 pesetas.

Dado el carácter de los hechos, la Dirección de Seguridad había

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

LOPERENA

LA SITUACION POLITICA

Iniciado ayer el debate político, hoy intervendrá el señor Lerroux para examinar la gestión del Gobierno

En los Centros oficiales Don Miguel Maura en el Palacio Nacional

El ex ministro de la Gobernación D. Miguel Maura acudió ayer al Palacio Nacional para cumplir con el deber de jefe del Estado, con quien sostuvo una larga audiencia.

Visitas al presidente en Guerra

El presidente del Consejo recibió en Guerra al ministro de Chile en España, Sr. Sales, Comisario de la Federación de Hospitales, ex oficial del Ejército expulsado por Tribunal de Honor señor León, con una Comisión de compañeros suyos, para tratar de asuntos relacionados con la revisión de los fallos en que fueron condenados; Sres. López Ferrer y Pellicer, ex jefes de Policía de Barcelona; Sr. Ibáñez, que marcha con las órdenes del nuevo alto comisario en África; coroneles Espinosa de los Monteros, Bermúdez de Castro y Cano; oficial segundo de Oficinas Militares, señor Maestre; el gobernador de Río de Oro, Sr. Regueral; comandantes Barrón y Fernández Navarro; capitán Jiménez, y doña Sara Liarte.

El Consejo de la Reforma agraria

Ayer por la mañana se reunió el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del Sr. Vázquez Humasqué, quien manifestó que, previo el informe de las subdirecciones, se ha elaborado por la secretaría un proyecto de plantilla del personal del Instituto. El Sr. Martín Alvarez dice que hasta que no se conozca la dotación del Instituto no puede discutirse la plantilla de éste. Le contesta el Sr. Vázquez Humasqué. Le dice que por no tener presupuesto el Instituto atiende a sus necesidades con cargo a la consignación de cincuenta millones para asentamientos, y que por ello precisa confeccionar sus plantillas y elevarlas a la aprobación del ministro de Agricultura y del Gobierno, y que éste recibe de las Cortes, si lo cree necesario, el oportuno crédito extraordinario.

El regreso del Sr. Zulueta

Probablemente hoy jueves saldrá de Ginebra el ministro de Estado, Sr. Zulueta. Llegará a Madrid el domingo.

Visitas al subsecretario

Ayer mañana visitaron al subsecretario de Estado el nuncio de Su Santidad, el Sr. López Ferrer, el conserje de la Embajada de los Estados Unidos y una Comisión de Canarias.

Las denuncias del Sr. Layret eran falsas

El ministro de Justicia facilitó la siguiente nota: «Ha quedado concluso y resuelto el expediente instruido por el subsecretario de Justicia, en virtud de orden mía, para esclarecer la denuncia formulada en la sesión de las Cortes del día 31 de Agosto próximo pasado por el diputado D. Eduardo Layret, en la que acusó a algunos funcionarios del ministerio y del Cuerpo de Prisiones de conspiración contra la República, cometida o preparada, que decía haberse celebrado dentro de los locales del ministerio los días 8, 9 y 10 de aquel mes de Agosto.

Las diligencias del expediente han recogido todos los testimonios posibles, habiendo prestado declaración los funcionarios del ministerio en su totalidad, incluso los porteros y ordenanzas, siendo de lamentar sólo que el señor Layret se haya negado de modo sistemático, desoyendo varios requerimientos personales y por escrito del propio subsecretario, a manifestar los nombres de los individuos del personal del ministerio—según dice—que le dieron la noticia de los hechos objeto de su denuncia, puesto que ellos hubiesen sido los más útiles para la práctica eficaz de las actuaciones de comprobación. Acreditando los autos, mediante una prueba testifical conteste y unánime y prueba documental suficiente, que no tuvieron lugar las supuestas reuniones con asistencia de personas extrañas, sino que, muy al contrario, el día 9 se celebró la junta de inspectores de Prisiones, y los días 9 y 10 la de la Comisión de reforma de plantillas, ambas constituidas con carácter oficial. Demuestran igualmente que durante todos o algunos de los días citados, estuvieron ausentes de Madrid, por diversas causas justificadas, muchos de los funcionarios a quienes se inculpa. Prueban, por último, que la conducta de dicho personal de funcionarios ha sido en todo momento, durante mi gestión, irreproachable.

Pugnas de personal de distintas procedencias, so pretexto de aspiraciones de los Cuerpos, han cristalizado en la campaña de desautorización y descrédito, emprendida por algunos hace ya tiempo, contra los funcionarios de la Dirección general de Prisiones especialmente, y la acusación de su monarquismo y de su enemiga contra el régimen republicano que ha llegado al Sr. Layret es sólo un episodio de la mencionada campaña. Esta es la verdad, y porque es justo proclamarla para que cada cual quede en su lugar, lo hace así muy gustoso.»

El pago de las horas extraordinarias en Telégrafos

El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Palomo, manifestó ayer que ha celebrado una entrevista con el Comité ejecutivo nacional y que en ella se trató de la cuestión de las gratificaciones, que dio lugar al incidente registrado días pasados.

En el Parlamento

Antes de la sesión Como era de esperar, desde pri-

meras horas de la tarde, los pasillos del Congreso presentaban gran animación. La reunión del Comité ejecutivo del partido radical y las declaraciones que su jefe, el señor Lerroux, hizo a los periodistas, llevaron al ánimo de los diputados la idea de que ayer mismo se plantearía el debate político anunciado por el Sr. Lerroux.

Este, aunque no había acudido al Congreso al principio de la sesión, por tener unas décimas de fiebre, esperaba en su casa para que, caso de plantearse el debate, se le llamase urgentemente para intervenir en él. Los periodistas preguntaron al Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) si pensaba iniciar el debate político.

—Yo—contestó—creo que el debate político debe plantearse en primer término, pues es necesario antes que nada demostrar nuestra capacidad de sensibilidad política. Por mi parte—añadió—, si me conceden la palabra, intentaré plantearlo, y creo que lo conseguiré.

Por su parte, el Sr. Barriobero decía que él pensaba intervenir en el debate y, sobre todo, en aquellos proyectos de ley, como el de reforma de la ley del Jurado, pues el criterio del Gobierno le parece equivocado, y más figurando en la mayoría gubernamental algunos diputados, como el Sr. Serrano Batañero, que formó parte de la Comisión que fué a protestar ante Primo de Rivera de la supresión del Jurado.

—Esta gente—terminó diciendo—se cree que ha salvado a España; pero es porque cree que España no pasa de la portería de su casa.

La minoría radical

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios, quien facilitó a la salida la siguiente referencia: «Hemos acordado presentar un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, recogiendo nuestra minoría el primitivo proyecto del Gobierno, el cual mantendremos íntegramente. Para intervenir en los incidentes que pudieran originarse con motivo del debate sobre deportaciones y represión, de los sucesos de Enero, la minoría ha designado al diputado Sr. Armas.»

La F. I. R. P. E.

En otra Sección se reunió el Comité directivo de la F. I. R. P. E. Presidido el Sr. Galarza. Según manifestó éste, los representantes de los diversos grupos que componen la Federación expusieron sus impresiones respecto al actual momento político, coincidiendo en sus apreciaciones. Acordaron volver a reunirse hoy, a las tres y media, para determinar la actuación de la agrupación, en vista del desarrollo del debate político, si se planteaba ayer tarde.

Si intervienen en el debate todas las minorías, lo hará también la F. I. R. P. E., y llevará a su voz el Sr. Galarza, como presidente de la misma.

Las minorías de derecha

Los diputados Sres. Cid y Beunza, agrario y vasconavarro, respectivamente, han presentado, en nombre de las minorías a que pertenecen, el siguiente voto particular a la totalidad del dictamen de Congregaciones religiosas: «Estimando que el dictamen no se ajusta al texto constitucional, deberá volver a la Comisión para que ésta dictamine de nuevo, cumpliendo ese previo e indispensable requisito.»

Para tratar de este asunto y de otros de actualidad política se reunieron conjuntamente las dos minorías de derecha aludida. Re-

dicaron una nota, que aun no ha sido entregada; pero en ella se dice, según nuestras referencias, que dichos grupos no intervendrán en el debate político que se planteará y que supeditan al momento de discutirse el dictamen de Congregaciones religiosas el emitir su opinión acerca de la política gubernamental.

Otro voto sobre el proyecto

Los representantes de la minoría radical en la Comisión parlamentaria de Justicia han presentado un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas; el voto particular, que firma en primer término el presidente de la Comisión, Sr. Salazar Alonso, dice así: «Los diputados que subscriben disienten del dictamen emitido por la Comisión de Justicia al proyecto de Congregaciones religiosas, y formulan a la totalidad del voto particular en el sentido de proponer la aprobación del proyecto presentado por el Gobierno a la Cámara sin modificación alguna.»

Pronósticos del Sr. Maura

El Sr. Maura dijo, hablando con varios diputados y periodistas sobre el debate político que seguramente se ha de plantear: «Se diga lo que se diga a los ministeriales, ellos votarán como un solo hombre y ganarán la votación. El Gobierno terminará cualquier día; pero caerá él solo.

Se acogieron las vacaciones con alegría, diciendo que se iban a hacer muchas cosas, y no se ha hecho nada, por lo cual el Gobierno viene a las Cortes debilitado, y más aún lo estará la semana próxima. No me satisface lo que se dice de que el Sr. Lerroux está con la gripe, pero que vendría si fuese necesario, y lo necesario es que venga en seguida, puesto que sin él no hay «representación».

Una frase de Unamuno

Al llegar a la Cámara el señor Unamuno y ver el gran número de personas que estaban esperando para entrar en el Congreso, dijo: «Estos vienen como el público de Price, para ver cuánto resisten las parejas ministeriales.

La intervención del Sr. Lerroux

El Sr. Guerra del Río conferenció a media tarde con el Sr. Besteiro, conviniendo en que el señor Lerroux podría intervenir en el debate hoy al comenzar la sesión, o sea sobre las cuatro y media de la tarde.

Una conversación con el Sr. Azaña

Cerca de las siete salió el presidente del Consejo del salón de sesiones, y en un pasillo se encontró con el Sr. Barriobero, entablándose un animado diálogo, que se inició sobre los supuestos malos tratos inferidos a García Oliver.

El Sr. Azaña dijo que no hubo tales tormentos, sino que, según parece, García Oliver dirigió varios insultos a los guardias, y éstos le propinaron algunos golpes, y como consecuencia del hecho se impuso a dichos agentes la sanción necesaria.

El Sr. Barriobero dijo que, realmente, no se había planteado el debate político.

El Sr. Azaña contestó: «Naturalmente. ¿Cómo va a haberlo en la forma que se ha planteado? Llamándonos asesinos, no hay manera.»

El Sr. Barriobero continuó hablando de la reforma de la ley del Jurado y dijo que la subsistente, que es la del 94 en lo referente a los delitos de esta índole, aplica penas tan severas que los Jurados se ven en la disyuntiva de o aplicar penas de muerte o absolver a

los procesados. Y, naturalmente, siempre se inclinan por esto último.

El jefe del Gobierno contestó

que precisamente lo que se está haciendo es poner la ley en condiciones de poderla aplicar. «Nosotros—dijo el Sr. Azaña—hacemos leyes fuertes para cuando ustedes, los conservadores, gobiernen nos las apliquen. Un instrumento de gobierno por el cual nos podrán incluso mandar a Figueras.

El Sr. Barriobero contestó: «¿Nosotros gobernar? Se está muy bien en el ostracismo. —Yo tampoco quiero gobernar—dijo el presidente—, y sin embargo, lo hago. A mí no me extraña que los Sres. Ortega Gasset y Balbontín, la extrema izquierda, combatan al Gobierno y estimen que la represión ha sido muy violenta. Lo que espero es que algún conservador se levante a censurar la actuación del Gobierno en el pasado movimiento revolucionario.

El Sr. Velasco

El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, expresó su opinión de la forma siguiente: «Con un debate tan minúsculo no se ha hecho otra cosa que robustecer al Gobierno. Yo estoy firmemente convencido, y cada día que pasa se robustece más esta creencia, de que el Gobierno del Sr. Azaña es imposible derrotarlo en este Parlamento, y también de que no se puede formar otro que no sea éste mientras subsistan las actuales Cortes. Y el Gobierno obtiene estos triunfos por los vaivenes del Sr. Lerroux.

Es lamentable que una minoría como la radical, compuesta por cien diputados, se deje vencer de esta manera por la actitud, unas veces vacilante y otras indiferente, de D. Alejandro.

Si quisiera la minoría radical, tiene medios más que sobrados para hacerle la vida imposible al Gobierno. Con todo esto se demuestra que la única oposición en el Parlamento somos nosotros, los agrarios; pero si en vez de ser pocos estuviéramos en esos escafos cincuenta diputados, nuestra labor hubiera sido muy distinta. Nuestro escaso número no nos permite turnos en la oposición. Con un solo que se ponga enfermo no podemos actuar como pudiera hacerlo la minoría radical.

Comentarios y pronósticos

Terminada la sesión del Congreso, los diputados permanecieron formando grupos en los pasillos, donde comentaban el curso de este debate.

Los amigos del Gobierno consideraban fracasado el debate; pero ese optimismo no lo compartían los ministros. El Gobierno espera la sesión de hoy porque no cree posible que un hombre de la experiencia política de D. Alejandro Lerroux, de sus condiciones parlamentarias y de la responsabilidad de la República, hubiera hecho las declaraciones que hizo el martes sin estar firmemente resuelto a reallir con su intervención el acto político de mayor trascendencia parlamentaria de cuantos ha realizado hasta ahora.

Y esta creencia que el Gobierno tiene, aunque no la tengas sus amigos, mantiene la expectación ante el discurso de hoy.

Lo que dice el Sr. Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Para mañana no hay lo que figura en el orden del día. Dispongo la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Los demás asuntos han sufrido aplazamiento por unos u otros motivos. También es dudoso que se discuta el proyecto de Congregaciones, porque la interpelación que ha comentado hoy continuará mañana. Hasta ahora no hay más peticiones de palabra que la del Sr. Lerroux, quien por conducto de D. Rafael Guerra del Río me la ha anunciado. Hoy no pudo hacerlo por encontrarse ligeramente indispuerto. Por lo tanto, considero seguro que intervenga mañana, y es natural que le conteste el Gobierno y que intervengan otros representantes de la Cámara, con lo cual quedará invadido todo el tiempo y no se podrá entrar en la discusión de otros asuntos.

Luego el Sr. Besteiro dijo que el ministro de Justicia había leído unos proyectos sobre el Jurado y la tenencia de explosivos, y el de Marina, los referentes a la fábrica de torpedos y el de las Comunicaciones marítimas.

El conflicto chinojaponés

Mediación de las potencias

Tokio, 1.—El ministro japonés de Negocios extranjeros, Sr. Uchida, ha sido recibido esta mañana en audiencia por el Mikado, con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Al terminar la reunión se han enviado telegráficamente nuevas instrucciones a la Delegación ni-

pona en Ginebra sobre la línea de conducta a seguir en la mediación de las potencias en el conflicto chinojaponés.

Las relaciones chinobritánicas

Nankin, 1.—Se espera que el regreso del Sr. Milles Lapson, ministro de la Gran Bretaña en Nankin, contribuirá a mejorar las relaciones chinobritánicas, comprometidas por el desarrollo del conflicto chinojaponés.

El Sr. Lapson se ha entrevistado con el doctor Lu-Cuen-Kan, ministro de Negocios extranjeros chino, tratando acerca de la actitud de la Gran Bretaña en Ginebra.

Se precisa la energética actuación de la Sociedad de Naciones

Nankin, 1.—En una intervú concedida a un periodista, el ministro de Negocios extranjeros, señor Lu-Ouen-Kan, ha manifestado que ha llegado el momento en que la Sociedad de Naciones debe aplicar energicamente los principios que el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones han anunciado en diversas ocasiones, y sobre las cuales fué precisamente fundada la Sociedad para defenderlos y mantenerlos.

Añadió que las potencias que vacilaron en firmar su no reconocimiento del Manchukuo trataban ahora de eludir la responsabilidad de ellos aceptaron en virtud de la resolución de la Sociedad de Naciones de 11 de Marzo de 1932.

EN CADIZ

El supuesto autor de la colocación de una bomba

Cádiz, 1.—En virtud de las diligencias que venía realizando la Policía de esta localidad se ha conseguido detener a José Cebada Soto, dirigente de la Confederación del Trabajo de Cádiz, y que al parecer está relacionado con la colocación de una bomba en las oficinas de la Asociación Patronal e Industrial.

Los agentes siguen las pesquisas para detener a los restantes autores.

El herido Guillermo Yáñez continúa en grave estado. Los médicos, después de practicarle la radiografía, le extrajeron dos tuercas de la bomba, que tenía alojadas en la cara posterior de la pierna izquierda.

Las tuercas pesan 205 gramos.

MUERTE MISTERIOSA

Hallazgo del cadáver de una dama albanesa en un hotel

París, 1.—La dama albanesa cuyo cadáver ha aparecido en un cuarto del hotel de Londres se llamaba Delvino Zemes y era natural de Esmirna. Estaba casada con el albanés Djemil Viora y había habitado en un hotel de Versailles de Octubre a Diciembre de 1932.

Pertenencia la muerte a la casa real de Albania

París, 1.—Comunican de Londres al «Matin» que se ha descubierto un misterioso asunto que ha provocado cierta emoción en la capital inglesa.

La información de costumbre ha sido abierta con motivo de haberse encontrado en un cuarto de hotel una mujer muerta, que se había suicidado por envenenamiento.

Bruscamente, la intervención de las autoridades ha sido suspendida a consecuencia de una intervención diplomática.

Al parecer se trata de un miembro de la casa real de Albania, que había estado unida a una persona muy conocida en los Balcanes.

Madame Viora, nombre bajo el cual se conocía a la presunta suicida, residía en Londres desde hace un mes, y antes había vivido en París.

AUTORIDAD EN PELIGRO

Confunden al gobernador de Badajoz con un atacante

Badajoz, 1.—Sobre la una de la madrugada pasada, y cuando regresaba de Fuente del Maestre el gobernador civil, D. Hermógenes Cenamor, acompañado de su secretario, un periodista y un policía, se desprendió del coche una rueda, no ocurriendo una desgracia merced a la pericia del conductor.

El coche sufrió una avería que le dejó inservible, y los viajeros se dispusieron a continuar a pie los 14 kilómetros que les separaban de la capital.

Cuando habían recorrido tres kilómetros vieron los faros de un auto que venía en dirección contraria. Se pusieron en medio de la carretera, pretendiendo que el conductor parase, para, a ser posible, los condujese a Badajoz. Lejos de ello, tres señores que venían en dicho vehículo, estimando que se trataba de atacadores, empujaron sendas pistolas y aceleraron la marcha, pasando como un vendaval.

Después volvieron sobre sus pasos, uniéndose al gobernador y sus acompañantes, a los que explicaron que habían decidido regresar porque al pasar reconocieron al periodista, cayendo entonces de su error. Todos juntos llegaron a la capital.

montado un escrupuloso servicio de orden, tanto en el interior como en el exterior del Palacio de Justicia.

Constituido el Tribunal, y en sus puestos los defensores, Sres. Barriobero y Zubillaga, al abrirse el juicio se vio que no había comparecido uno de los procesados que estaban en libertad provisional, el Sr. Hernández Catalán. En su vista, y Hernández Catalán, la Sala acordó el pectivo criterio, la Sala acordó la suspensión del juicio oral, decreyéndose en el acto la prisión del andose en el acto, para lo cual se incomparénte, para lo cual se dieron las inmediatas órdenes a dieron la Dirección para que la se proceda a la busca y captura del Hernández Catalán.

Los teatros

FUENDARRAL

Presentación de compañía y estreno de «La Virgen morena», zarzuela en tres actos, de Aurelio G. Biancho, música del maestro E. Granet

Muy interesante el espectáculo que anoche se presentó en Fuendarral. Trátase de una compañía formada en gran parte por artistas cubanos y también por artistas españoles que, por haber trabajado en Cuba largas temporadas—tal el caso del barítono Ordóñez y de Llaneza, verbigracia—, conocen el costumbrismo cubano y saben darle adecuada interpretación escénica.

«La Virgen morena» es una zarzuela de costumbres cubanas. Época colonial. El negro esclavo, la mulata, el «figurín»—nuestro lechuguino—, la damisela, el negrito caudrático, el batay, la volante, que viene a ser el equivalente de la castiza calesina... Elementos, en fin, muy adecuados para la zarzuela por su colorido y su ambiente.

Euseo Granet es un músico fálido, de línea melódica afortunada, que sabe apoyarse en las canciones del folklore de su país y utilizar los ritmos afrocaribios con eficacia. La rumba del segundo acto, que bailaron admirablemente Laura Miranda y Tony Santovenia, es buena prueba de ello.

Toda la partitura fué aplaudida con entusiasmo. El dúo de tenor y tiple, en el primer acto; dos canciones de barítono, un dueto cómico, un concertante, la comparsa de los «cheverones»...

Del libreto lo mejor es el primer acto, sin duda. Nada perdería con allegar algunas escenas, que no añaden ningún valor a la obra y reiteran situaciones que el público ha gastado ya. En conjunto es loable. Tiene sabor y no está exento de gracia, aun cuando algunos modismos cubanos pasen inadvertidos para nuestro público.

Importa señalar la aparición de algunas figuras que anoche se presentaron ante el público madrileño por vez primera. La tiple María González y el tenor Manuel Grandy son dos cantantes que darán juego en nuestro género lírico. Ya hemos aludido al barítono Ordóñez; viene mejor de voz. Laura Miranda sabe distinguirse también como tiple cómica. Luis Llaneza, actor experimentado, sirve sobradamente su papel. El negrito Santovenia captó en seguida la simpatía del público; le acompañó Baby Alvarez en una graciosa escena de desafío.

Autores e intérpretes saludaron muchas veces desde el palco escénico al final de los tres actos.

NOTICIAS

La nueva comedia de Angel Lázaro Angel Lázaro ha entregado a D. Eduardo Yáñez el último acto de su comedia, de ambiente madrileño, «Las luces de la verberna», que se estrenará en Lara a continuación de una obra que Serrano Anguita ha leído ya a la compañía del teatro de la Corredera.

Tenemos noticias de que el autor de «Proa al sol» y «La hija del tabernero» ha superado en esta obra sus anteriores producciones. Si a esto se une la circunstancia de que el joven y admirable poeta acomete por primera vez en el teatro un tema madrileño, y supuesta la perfecta interpretación que la admirable compañía de Lara ha de dar a la obra, se explica la expectación que en el mundillo teatral ha despertado el anuncio de «Las luces de la verberna», comedia de ambiente popular en que el autor—según recientes declaraciones suyas—ha querido fundir sainete y poema.

EN LA SORBONA

Conferencia sobre el teatro contemporáneo español

París, 1.—En la Universidad de la Sorbona, y organizada por la Sociedad de propagación de las lenguas extranjeras en Francia, ha dado hoy una conferencia sobre el tema «El teatro contemporáneo español» D. Rafael Reyes, catedrático de la Universidad de Sevilla. Asistieron numerosas personalidades francesas y españolas. El conferenciante fué muy aplaudido.

QUADALAJARA. Por la Colegiala y los famosos tapices merecía visitarse Pastrana.



Pedro de Répide durante su conferencia, pronunciada ayer en la sobremesa de las meriendas de los miércoles, organizadas por las mujeres federales

# Información municipal

## Clisé del día

Publicamos en esta sección una nota oficiosa que ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento, en la que se consignan los acuerdos que en su última reunión ha adoptado la Junta municipal de Primera enseñanza.

Entre ellos hay dos que nos conviene destacar, porque responden a las exigencias de una actualidad que ha metido mucho ruido: son el relativo a la concesión a los maestros de las escuelas públicas de una cantidad para que organicen excursiones artísticas y culturales y el que propone que la Junta se solidarice con su arquitecto frente a la campaña que sobre la carestía de los edificios escolares realiza un periódico.

El primer acuerdo hecho comentado con el simple hecho de consignar la cantidad de la consignación que se otorga a cada maestro para excursiones escolares: es de 30 pesetas. No dice la nota si son mensuales o semanales o anuales; pero nos inclinamos a creer en lo último, pues se dice que ese dinero se da como iniciación, lo que bien puede querer decir que es una especie de indicación a los pudientes para que sigan el ejemplo del Ayuntamiento.

Ya se comprenderá que con 30 pesetas, aun cuando fueran por excursión, apenas si habría para el pago del tranvía de los niños excursionistas, y, por consiguiente, aportar estas irrisorias cantidades a la organización de excursiones artísticas y culturales no sirve más que para expresar un buen deseo, sin ninguna finalidad práctica.

El otro acuerdo, el del precio de los edificios escolares, tiene más importancia para el comentarista. No hemos de discutir si la Junta hace bien o hace mal en solidarizarse con su arquitecto. Nosotros consideramos inútil el acuerdo, pues viene a resumirse en la frase vulgar de que a la fuerza ahorcan.

¿Qué ha de hacer la Junta sino solidarizarse? ¿Cómo se ha de excluir de una conducta técnica en la que es copartícipe?

Los proyectos y presupuestos de obras escolares los examina y aprueba la Junta, y después de eso resulta un poco tartarinesco venirse con un acuerdo como el último que se consigna en la nota oficiosa.

Mucho antes que ningún otro periódico hablara de estas cosas, LA LIBERTAD había comentado en esta misma sección las cuentas de obras de reparación de un piso que se habitaba para escuela, y exponíamos nuestra extrañeza porque en el arreglado se invirtieran más de 11.000 pesetas. Alguien nos arguyó que se habían realizado obras de esas que llaman de higiene, y que consisten en el establecimiento de retretes y lavabos.

No estamos muy fuertes en estas cuestiones; pero si estamos hartos de leer anuncios de las casas que se dedican a esas instalaciones, en los que se ofrecen cuartos de baño completos colocados por 290 pesetas.

Calculen ustedes los cuartos de baño, con todos sus accesorios, que se pueden colocar en un piso con 11.000 pesetas. Tantos que no quedaría sitio para las clases.

Claro es que nosotros, cuando comentábamos estas cosas, no culpábamos al arquitecto, sino a la Junta, que es la que asume toda la responsabilidad desde el momento en que pone el visto bueno a los planos y presupuestos que la técnica le presenta.

Por mucho que quiera argumentar, el Ayuntamiento no convencerá a nadie de que a él le salen los trabajos más baratos que a los demás. Hechos cantan.

## Notas informativas

### Junta municipal de Primera enseñanza

En la sesión celebrada por la Junta de Primera enseñanza en el día de ayer se acordó autorizar a su vocal arquitecto para que ordene la rotulación de los grupos escolares. Francisco Ruano y Joaquín Costa.

Que se proponga al Ayuntamiento la distribución de las cantidades consignadas en el presupuesto para el sostenimiento de repuestos escolares, servicio que se encomienda a los respectivos tenientes de alcalde de los distritos, a quienes se librarán las cantidades consignadas en esta institución con arreglo al número de escuelas enclavadas en cada uno.

Que se llame la atención de algunos maestros y directores de escuelas por no ajustarse la rendición de cuentas de inversión de las cantidades que les fueron libradas para sus servicios a lo acordado por la Junta.

Que se realice con urgencia la recepción de la calefacción instalada en el grupo Ruiz Jiménez.

Interesar del Patronato de la Ciudad Universitaria proceda al cerramiento del campo escolar del grupo Pérez Galdós, enclavado en la avenida de la República y plaza de la Moncloa.

Interesar del Servicio de Acopios la forma en que han de ser satisfechos los jornales de las mujeres encargadas del servicio de limpieza en las escuelas municipales.

Ordenar el funcionamiento de las dos escuelas de niñas que ya venían instaladas en la casa número 5 de la calle de Garcilaso y

autorizar a los maestros de las escuelas de Trafalgar, 9, para que propongan otros locales que reúnan mejores condiciones donde trasladar sus clases.

Que se abra concurso entre los operarios del ramo de Parques y Jardines para cubrir la plaza de guardia jardinero del grupo escolar Gómez de Baquero.

Proponer al Ayuntamiento se conceda a los maestros de las escuelas públicas la cantidad de 30 pesetas como iniciación para que organicen excursiones artísticas y culturales.

Autorizar al vocal arquitecto para que realice calas de sondeo para la formación de los planos y proyectos de los cuatro nuevos grupos que han de construirse, y para cuyos proyectos ha sido abierto concurso por la Comisión mixta de Construcciones escolares que radica en el ministerio de Instrucción pública.

Participar a la Alcaldía la conveniencia de que el día 11 de Febrero se verifique la inauguración de los cinco nuevos grupos escolares denominados Pablo Iglesias, Lope de Rueda, Vicente Blasco Ibáñez, Tomás Bretón y Rosario Acuña.

Abrir concurso público durante veinte días para adquirir fincas que no reúnan condiciones de habitabilidad, en el distrito del Hospital, a fin de derruirlas y proceder a la construcción de grupos escolares, a cuyo efecto se hace un llamamiento a los propietarios de inmuebles en este distrito para que presenten sus ofertas en el Registro general del Ayuntamiento.

Solidarizarse con la actitud adoptada por el vocal arquitecto Sr. Giner de los Ríos en relación con la campaña realizada por don Luis Bello en el diario «Luz» sobre el plan de construcciones escolares en esta capital, ratificándole la Junta su confianza, después de escuchar atentamente las explicaciones dadas a este respecto por el citado facultativo, y que se haga público este acuerdo a los efectos correspondientes.

### Indice de noticias

El delegado de Hacienda ha ordenado la inclusión de 177.000 pesetas en los presupuestos con destino a sostener el funcionamiento de la Oficina del Puro. Varios concejales de la mayoría solicitaron que se extienda a Madrid el beneficio que disfrutaban los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, que pueden atender a esta carga, bien mediante una prestación en metálico, bien mediante una prestación de personal.

Una Comisión de la Federación de la Edificación visitó a don Pedro Rico para interesarle que se activen las obras de la Casa de Campo y que se habilite el necesario crédito para proseguir las del ministerio de Marina.

También solicitaron del alcalde que mientras se resuelven las subastas de pavimentación, con objeto de no despedir obreros, se encomiende a las Sociedades obreras la pavimentación de calles con material usado.

El alcalde, en atención a que la indemnización que corresponde al obrero Ibarra, muerto en accidente del trabajo durante la última nevada, alcanza, con arreglo a la ley, una cantidad exigua, tiene el propósito, y espera que sea aprobado por el Pleno, de aumentar dicha indemnización.

Con motivo de los numerosos comentarios y censuras que algún diario de Madrid ha dirigido a la tala de árboles que se realiza en la Casa de Campo, el alcalde ha ordenado al delegado de Vías y Obras que remita una estadística detallada del número de árboles cortados y las causas que lo determinaron.

### EN CARABANCHEL

**Se hunde una casa declarada ruinosas**

Ayer, los vecinos de la calle del Doctor Esquerdo se vieron sorprendidos por un gran estrépito.

Atendieron al lugar donde parecía haberse producido, y vieron con asombro que se había hundido la casa totalidad de la casa número 9 de dicha calle, habitada por cuatro familias.

Repuestos del susto, comenzaron a buscar entre los escombros por si hubiese entre ellos alguna víctima. Afortunadamente, no fué así.

La casa hundida, según nos manifestan, estaba denunciada por ruinosas, y a consecuencia de los recientes temporales las aguas habían minado los cimientos y paredes de la misma de tal manera que se ha producido el hundimiento.

Los vecinos de las habitaciones que han sufrido mayores desperfectos se hallaban ausentes en el momento del hundimiento, debiendo a esta circunstancia el no haber fallecido a consecuencia del mismo.

**Apuñala a su mujer y se ahorca**

Avila, 1.—En el pueblo de Benitos, anejo a Narrillos d' Rebolal, el vecino Prudencio Martín asedió 14 puñaladas a su esposa, María Blázquez, y como la creyera muerta subió al desván de su casa y se ahorcó.

Un hijo del matrimonio, al llegar a su domicilio, pidió auxilio y encontrar a su madre en gravísimo estado, tendida en el lecho, y a su padre colgado de una viga.

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

Deportiva Ferroviaria, 0; Sevilla, 0

En el campo de la Ferroviaria se celebró el partido de eliminación para el campeonato de España.



Un momento del encuentro entre los equipos Ferroviaria y Sevilla, en el partido jugado ayer (Fot. Alfonso)

paña entre el quinto clasificado del grupo A (Sevilla) y el primero del grupo B (Ferroviaria).

Los equipos, a las órdenes de Escartín, se alinearon del modo siguiente:

Ferroviaria.—Omist; Bernabeu, La Cruz; Cabañas, Egea, Mendia; Asenjo, Liz, Pepin, Peña, Casas. Sevilla.—Eizaguirre; Morán, Deva; Angellilo, Abad, Fedé; Ventolrá, Padrón, Alfaro, Cortón, Bracero.

A poco de comenzar el partido Ventolrá se lesiona, efecto de un encontronazo con La Cruz, siendo retirado a la caseta.

Hay algunas jugadas interesantes de los sevillanos.

Un buen tiro de Padrón lo bloca bien Omist.

Los medios sevillanos se imponen. Un tiro de Peña va fuera por poco. Otro tiro del mismo lo bloca bien Eizaguirre. Cada equipo logra un córner, sin consecuencias.

Después del descanso sigue sin salir Ventolrá. Un centro de Castro lo remata bien Pepin, dando en el palo. Hay un bonito avance de Peña, que termina fuera.

Ningún delantero acertía donde está la portería, y el partido comienza a hacerse duro. Peña tira una falta cerca del área, sin resultado.

Los últimos minutos del partido son de dominio absoluto de Sevilla, que embotea materialmente a la Ferroviaria.

Un empate a cero es el final del partido. Escartín estuvo acertado.

### La próxima jornada

Los partidos señalados para el domingo, día 5 de Febrero, son los siguientes:

Primera división.—En San Sebastián, Donostia (2-6) Madrid.

En Valencia, titular (2-3) Betis. En Bilbao, Athletic (1-0) Racing. En Barcelona, Español (2-0) Arenas.

En Vitoria, Alavés (0-2) Barcelona. Segunda división.—En Madrid, Athletic (1-7) Unión Irués. En Sevilla, titular (3-1) Castellón.

En Murcia, titular (2-2) Sporting. En Oviedo, titular (1-3) La Coruña.

En Vigo, Celta (2-4) Osasuna. Tercera división.—En Madrid, Nacional (0-2) Avilés. En Valladolid, titular (2-0) Unión vigüés.

En Huesca, titular (1-9) Logroño. En Zaragoza, titular (1-2) Baracaldo.

En Elche, titular (0-3) Badalona. En Sabadell, titular (1-3) Hércules.

En Córdoba, Racing (0-4) Cartagena. En Cieza, titular (0-4) Malagüeño.

**El Madrid F. C., a San Sebastián**

Para nadie es un secreto que Olivares necesita un reposo. La oportunidad de concederle ese descanso parece que ha llegado. Lo más probable es que el domingo próximo figure al frente del ataque blanco contra el Donostia Santitler. El resto del equipo no variará seguramente con relación al de los últimos encuentros, si, como se espera, L. Regueiro se encuentra repuesto de su enfermedad.

## MOTORISMO

### La junta del Moto Club

En el domicilio social del Moto Club se celebró la junta general anunciada.

El secretario dió lectura a la Memoria anual, y el tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad, que no es alarmante, ni mucho menos.

El presidente dimisionario, señor Martínez, dió cuenta a la

asamblea de las causas de la dimisión de la Junta, que, por su parte, considera irrevocable.

Dedicó sentidas palabras de adhesión a la Sociedad, y pidió para los socios el mayor entusias-

nada del anunciado campeonato de natación, que organiza la Sección de natación de la F. U. E. deportiva.

El programa será el siguiente: Primera categoría.—400 metros

libres; 200 metros braza; 100 metros espalda.

Segunda categoría.—66 metros libres; 400 metros braza; 3 por 33 rebotes estilos.

Partido de water-polo de campeonato; exhibición de saltos.

## BILLAR

### Del Madrid Billar Club

En la Sociedad de amateurs Madrid Billar Club ha terminado el campeonato de tercera categoría a libre, quedando campeón Gil, y subcampeón, Aguilera.

Dicha Sociedad celebró junta general ordinaria, aprobando la intervención del campeón de Castilla a libre y cuadro de primera categoría, Sevilla, en los campeonatos nacionales, que dentro de unos días darán comienzo en Barcelona. La Junta directiva quedó constituida de esta forma:

Presidente, D. Juan Ruiz Flores; vicepresidente, D. Luis Sevilla; secretario, D. Luis Moratalla; tesorero, D. Antonio Fernández del Toro; contador, D. Manuel González; asesor técnico, don Raimundo del Oro; vocales, D. Basilio Gil, D. Eusebio de la Mata, D. José Sánchez Aguado y don Antonio Matral.

Con gran entusiasmo siguen celebrándose los campeonatos de segunda al cuadro y cuarta, quinta y sexta a libre.

## PUBLICACIONES

**Extraordinario de «La Noticia»**

El entusiasta redactor deportivo del diario vespertino de la capital donostiarra «La Noticia» ha publicado un número extraordinario, en el que hace recopilación de las notas más salientes del año deportivo, en el que se aprecian, una vez más, los grandes conocimientos de «Directo». Felicitamos al colega por el gran éxito obtenido.

## BOLSA DEL DEPORTISTA

El Lacy S. C. organiza un trofeo para equipos reservas. Todas las Sociedades que deseen tomar parte pueden enviar su adhesión a su domicilio social, calle del General Lacy, 17, ofreciéndoles, al propio tiempo, su nuevo campo.

**Los partidos republicanos**

Las mujeres republicanas y las próximas elecciones municipales

Según lo convenido y anunciado, se celebró en Unión Republicana Feminina la segunda reunión de mujeres representantes de los distintos partidos políticos republicanos para tratar de la inclusión de nombres femeninos autorizados en las candidaturas que aquéllas presenten para las próximas elecciones municipales.

Asistieron afiliadas y representantes de los siguientes grupos: Acción Republicana, Ateneo Femenino Radical Socialista, partido republicano federal, republicano conservador, republicano liberal democrático, republicano progresista y republicano radical.

Las asistentes manifestaron haber dado cuenta a los Comités de sus respectivos partidos de la pretensión y propósito de las mujeres, recogida y manifestada por Unión Republicana Feminina. Todos han acogido con simpatía la petición formulada, y a reserva de lo que se acuerde en las convocatorias reglamentarias al ser publicada la convocatoria electoral, han expresado en principio su conformidad con que en cada partido se propongan para candi-

**OLIMPIA-RING PRESENTA A PAULINO UZCUDUN el idolo del público español, contra SALVATORE RUGGIRELLO El rey del K. O.**

Hoy, a las 10,30 de la noche, en el frontón Jai-Alai

Localidades a la venta en Contaduría y centros de venta, a los siguientes precios:

General, 7 pesetas; sillas de ring, desde 12 pesetas

**PUGILATO**

Campeones que aspiran a un título

En las oficinas de International Boxing Union se han recibido seis inscripciones de otros tantos campeones para tomar parte en el torneo que se celebrará para designar el campeón de Europa de los semipesados.

Los púgiles inscriptos son: Martínez de Alfara, campeón de España. Jack Etienne, campeón de Bélgica. Spokow, campeón de Rumania. Ad. Witt, campeón de Alemania. Abel Argote, campeón de Francia. Berlo Precioso, campeón de Italia.

**Anoche, en Barcelona**

Barcelona, 2 (2 madrugada).—En el Nuevo Mundo, el peso medio portorriqueño Otilio Sabatino obtuvo otro nuevo éxito al conseguir que abandonara Blanch, al sexto asalto del combate concertado a diez.

Los pesos welters Roberto Sanz y Martínez de la Torraja hicieron un combate a diez asaltos. El match fué declarado nulo.

En otro combate, Matesanz puso a Mestres fuera de combate en el segundo asalto.

**Boxeador multado**

La Federación Catalana de Boxeo acordó imponer una multa de 500 pesetas al boxeador levantino Félix Gómez, por abandono injustificado ante Ros en el combate para el campeonato de España de los pesos medios que se disputó el martes.

**CICLISMO**

Los Seis Días de Cleveland

La clasificación de la prueba ha sido la siguiente:

1. R. Mac Namara-Norman Hill, 1.065 puntos.

2. Zach-vaan Siembrock, 553 puntos.

A una vuelta; 3. Charles Winter-David Lands, 1.157 puntos; 4. Cecil Walker-Godou, 447; 5. Jules Andy-Jack Sheehan, 368.

A tres vueltas; 6. Baggio-Defillipo, 795 puntos; 7. Henry Lepage-Lefenetre, 476.

La distancia recorrida fué de 2.834,247 kilómetros.

**NATACION**

El concurso de la F. U. E.

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en las piscinas del Club Natación Atlético la primera jornada

datura los nombres de sus afiliadas que se juzgue oportuno, sin establecer entre hombres y mujeres más diferencia ni jerarquía que la que impongan en cada caso las condiciones personales, independientemente del sexo.

También fué recogida y comentada con suma complacencia la nota publicada por la Agrupación Socialista de Madrid, en la que se declara razonable y aceptada por aquella Agrupación la propuesta de Unión Republicana Feminina respecto a la inclusión de mujeres en las candidaturas a concejalías.

Se habló de la táctica a seguir por Unión Republicana Feminina, de acuerdo con los mujeres afiliadas a los distintos partidos republicanos, para la propaganda en su día a favor de aquellos que de este modo práctico atiendan el deseo y el derecho político de la mujer, quedando aplazado el detalle de esta discusión hasta que sea publicada la convocatoria electoral.

## Interesante conferencia en Unión Republicana Feminina

Hoy jueves, a las siete de la tarde, en Unión Republicana Feminina, Marqués de Cubas, 23, el distinguido letrado y publicista D. Carlos Malagarriga dará una conferencia sobre el sugestivo tema «Don Quijote y el feminismo».

La entrada será pública.

## Sección femenina del partido republicano liberal democrático

La Sección femenina del partido republicano liberal democrático pone en conocimiento de sus afiliadas que hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará la asamblea de constitución de la Sección femenina de la Casa de la República Liberal Democrática de las Ventas, en su domicilio social, calle de Antonio Pirala, número 1, principal.

## Izquierda radical socialista de Madrid

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una interesante conferencia política, en el Centro de Izquierda radical socialista, calle del Príncipe, 12, el prestigioso abogado, consecuente republicano y ex vicepresidente del partido federal D. Mariano López, sobre el tema «Su determinación de ingreso en la Izquierda radical socialista».

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido de Izquierda radical socialista de Madrid que el próximo sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria, en el domicilio social, Príncipe, 12.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

## Centro Republicano del Pacifico

En el domicilio escolar del Centro Republicano del Pacifico se celebró ayer, a las diez de la noche, la asamblea de constitución del Grupo femenino, que se ha visto muy concurrida por numerosas señoras y señoritas de tan importante barriada madrileña, a las que dirigió la palabra la presidenta, señora Merás de Posada, exhortándolas a unirse en un mismo sentimiento de fraternidad en defensa de la República.

**Partido federal**

Se convoca a todos los afiliados del distrito del Hospital a la junta general del distrito, que se celebrará el próximo sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio de la calle de Echegaray, número 22.

Siendo uno de los asuntos a tratar de gran interés, como es la creación de unas escuelas, se espera de todos los correligionarios su puntual asistencia.

**Distrito de la Inclusa**

Se convoca a todos los afiliados al Centro Republicano del distrito de la Inclusa a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en su domicilio social, Abades, 18, principal.

**Partido republicano progresista**

Este partido celebrará un gran acto de propaganda hoy jueves, a las siete en punto de la tarde, en su local social, Marqués de Cubas, 23, en el que tomarán parte las señoritas Manolita Barrera, Luisa París, doña Blanca Ramírez Fontecha y D. Julio Ramón Laca.

**Partido social revolucionario**

Se convoca a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en el domicilio social, Estrella, 17.

Se ruega a todos los afiliados, y especialmente a los de Carabanchel y Chamartín de la Rosa, la más puntual asistencia.

Se convoca a todos los afiliados a la Agrupación de Madrid a la asamblea general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social del partido social revolucionario, Estrella, 17, el sábado próximo, a las diez en punto de la noche, con el siguiente orden del día: Destitución del Comité local por la Comisión ejecutiva nacional y sanciones que procedan.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

# Informes de Cataluña

## Reunión con los patronos ebanistas

Barcelona, 1.—Por la noche estuvo en el despacho del gobernador, previamente citada por él, una Comisión de patronos ebanistas, que confederaron extensamente con el Sr. Amella.

En relación con esta visita, dió el gobernador que habían tratado de la huelga que sostienen los obreros de dicho ramo, que seguramente el próximo lunes trabajarán ya en todos los talleres de ebanistería.

## Procesamiento de unos concejales de la Dictadura

Por el Juzgado especial en el sumario que se sigue contra los concejales que formaban el Consejo permanente del Ayuntamiento en tiempos de la Dictadura, se procedió a notificar el procesamiento en el asunto de las vallas anunciadas de la calle de Pelayo a los ex concejales Sres. Damians, Junca-della y Barrie, al mismo tiempo que se les recibió indagatoria.

Probablemente mañana continuará la misma diligencia a los demás procesados por este hecho, y en el caso de no comparecer todos, los que dejen de hacerlo, suponiéndose que entre éstos se encontrará el que fué alcalde, ex barón de Vivar, que se encuentra en Francia, serán procesados en rebeldía.

## Robo en un chalet

Tarragona, 1.—Unos ladrones penetraron en un chalet propiedad de Andrés Canellas y se apoderaron de diversos objetos y arrancaron 50 metros de tubería de plomo.

La Policía ha encontrado en una trapería las tuberías robadas y ha puesto a disposición del Juzgado a Alejo Pagán García, encargado de la trapería, que fué quien hizo la compra a un desconocido.

## Causa contra una joven gitana

Hoy se ha visto una causa procedente del Juzgado de Vich contra la gitana Agueda María Fernández Reyes, acusada de haber dado muerte a José Jesús Jiménez, primo suyo, en la noche del 25 de Junio del pasado año.

Compareció la procesada, una gitanilla muy agraciada, de diecinueve años de edad.

Hizo un emocionante relato de la lucha que sostuvo con su primo para evitar que lograra los torpes propósitos que perseguía.

Ante lo favorable de la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación y el Tribunal dió sentencia absolutoria.

## Riña entre toreros

En las Ramblas, por cuestiones del oficio, rieron los toreros José Chalmeta y Gil Tovar, agredidos mutuamente.

Resultó el primero con lesiones leves y el segundo con lesiones de pronóstico reservado. Ambos fueron conducidos al Juzgado, y puestos en libertad después de prestar declaración.

## Federación Nacional de Ingenieros de España

La Junta de gobierno de la Federación Nacional de Ingenieros nos envía la siguiente nota:

«Encarecemos a todos nuestros federados, señores ingenieros y a todas aquellas personas que se interesen por el acto de defensa profesional que esta Federación organiza para el día 5 del presente mes, a las once de la mañana, en el cine Royalty, y en el cual esta entidad quiere, no solamente fijar de una forma definitiva y terminante su posición ante el problema del ejercicio profesional de la ingeniería en España, sino, además, dar cuenta de las gestiones que, en interés general, se están llevando a cabo cerca de la Federación Europea de Ingenieros, de la cual es esta Federación representante en España, se apresuren a hacer sus pedidos de localidades para asistir a dicho acto, pues dado el interés que éste ha despertado, por su oportunidad, en todos los sectores de la opinión pública, disponemos ya de un número escaso de éstas.

Dada la importancia del pleito que en estos momentos se ventila, no hemos de hacer resaltar la trascendencia de este acto, en el cual han de esclarecerse algunos equívocos, a fin de que la opinión y los Poderes públicos queden en este particular debidamente orientados.»

## LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

**Desembarcan en Brest tres deportados**

Brest, 1.—Anoche han desembarcado en este puerto tres de los evadidos políticos españoles de Villa Cisneros, que desempearon importante papel en el movimiento de 10 de Agosto pasado.

Son José Malcampo, ex marqués de San Rafael; el capitán Juan Luis Roca de Togores y el comandante Manuel González, ex marqués de Salinas.

Al desembarcar dieron vivas a Francia.

Después de ser revisados sus documentos marcharon en tren a París.

Han llegado a bordo del vapor inglés «Hilary», procedente de América y con destino a Liverpool, que tenía que hacer escala en Brest para desembarcar algunos marineros franceses.

# No pierda su regalo

Ya pueden canjear los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, para el sort

ASAMBLEA TERMINADA

LA CONFERENCIA GANADERA

SESION PLENARIA

Ayer tarde celebró sesión plenaria la Conferencia ganadera para discutir las conclusiones redactadas por las ponencias que fueron designadas a tal efecto.

CONCLUSIONES APROBADAS

Tema primero. La ganadería, dadas las características de nuestro suelo y clima, la variedad e importancia de su producción y su relación e influencia en la agricultura y en la industria, constituye la riqueza básica de nuestra economía nacional.

Tema segundo

Primera. En la aplicación de la ley de Reforma agraria y de los decretos de intensificación de cultivos deben tenerse en cuenta de manera imprescindible las necesidades de la ganadería, procurando la interpretación de aquellos preceptos de la forma más favorable a los intereses pecuarios, ya que, de lo contrario, se iría indefectiblemente a la destrucción de la ganadería nacional.

Tema quinto

Primera. Para la reconstrucción y conservación de los patrimonios comunales es preciso previamente una fuerte organización municipal y que se dediquen a su verdadera finalidad pecuaria.

Tercera

Los Ayuntamientos sólo deben poseer bienes de aprovechamientos comunales para el beneficio de los vecinos, dehesas boyales y bienes comunales, y nunca fincas de renta, excepto las forestales declaradas de utilidad pública.

Rastrojeras

Primera. Cuando los propietarios, por la pequeña extensión de sus fincas o carecer de ganado, no pudieran aprovechar los esquilmos y pampas por sí, no podrán impedir su aprovechamiento por la ganadería del término.

Tema tercero

Primera. Las roturaciones leman grandemente a la economía nacional, y será consecuencia de ellas la sensible disminución de la ganadería, riqueza que se destruye en un momento y tarda en crearse muchos años, reduciéndose la dismipución no sólo en el aspecto pecuario, sino

también en el agrícola, ya que llevará consigo a una superficie menor la fertilización orgánica, y, por tanto, un descenso en la producción unitaria, corriendo el riesgo con ello de tener que recurrir a mercados extranjeros para satisfacer nuestras necesidades de consumo, empujando nuestra balanza comercial.

Segunda. Se estima perjudicial, dados los momentos actuales y las limitaciones de cultivo, impuestas unas por la realidad económica, otras por las disposiciones legales, aumentar el cultivo cereal, ya que nos llevaría a una mayor desvalorización de los productos, agravando aún más el estado agonizante que padece la clase agricultora.

Cuarta. La realidad nos pone de manifiesto que en los años normales nos bastamos a nuestras necesidades de consumo en trigo. Sería, pues, oportuno, aun en el caso de llegar a alguna roturación, por no alterar más sensiblemente las condiciones de la economía nacional, poner coto a la siembra de cereales, tratando de incrementar el cultivo de otras plantas que hicieran menos sensibles los trastornos que el trigo ocasiona.

Primera. Se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumación, y muy especial con relación a las ganaderías de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía, con sus características inherentes en orden a trashumar en busca del aprovechamiento de pastos de invierno y verano.

Segunda. Se estima indispensable la existencia de las vías pecuarias, debiendo procurarse por todos los medios tanto su mejor conservación como su integridad absoluta.

Tercera. A los efectos de aplicaciones de leyes agrarias, respecto a roturaciones e intensificación de cultivos, y en los que afecte a terrenos de pastos susceptibles de su aprovechamiento en las trashumación, precisa valorarse, previamente a toda medida, no solamente el daño que por virtud de esas disposiciones se cause a la ganadería y a las fincas que comprenda, sino también el que indirectamente se produzca en aquellas zonas utilizables en ese régimen trashumante, impidiéndolas ese único aprovechamiento que suelen rendir, o sea el pasto propio exclusivamente del ganado que trashuma.

Segunda. Lo mismo en el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que en las Juntas provinciales, debe existir representación directa de la ganadería, mediante la designación de la Asociación General y Asociaciones provinciales de ganaderos.

Tercera. A los efectos del apartado séptimo de la base quinta de la ley de Reforma agraria, se ordena el informe previo de la Asociación o Junta de ganaderos del término donde radique la finca.

Quinta. Que asimismo se determine para la aplicación del apartado e) del número 13 de la base quinta que no se consideren como expropiables las dehesas de pasto y labor cuando constituya la finca una unidad de explotación ganadera, considerando la labor como auxiliar necesario para el sostenimiento de la ganadería.

Quinta. A los efectos de la base sexta, precisa, para evitar confusiones, que se declare de manera terminante que las dehesas de pasto y monte bajo y las de pastos se hallan totalmente expropiadas de la ley, aunque conengan algún terreno laborable, que en la condición del 75 por 100 que en la misma base se indica se refiere exclusivamente a los baldíos, eriales y espartizales.

Sexta. Que por el Gobierno se adopten las medidas precisas para evitar las roturaciones arbitrarias, y, en todo caso, las de los majadales, arenas y cercas destinadas a sostenimiento del ganado, así como los prados de zulla.

Séptima. La Reforma agraria debe fundamentarse sobre la existencia de un mapa agronómico aun por presiones de ideales, pueda ser alterado en su destino y en su aplicación.

Octava. Que si una vez atendidas las necesidades ganaderas es factible aplicar en una zona de la misma los decretos de intensificación, esa zona será fijada al ganadero por el personal técnico del Instituto, evitando que esto se realice caprichosamente por los Ayuntamientos obreros.

Primera. Cuando los propietarios, por la pequeña extensión de sus fincas o carecer de ganado, no pudieran aprovechar los esquilmos y pampas por sí, no podrán impedir su aprovechamiento por la ganadería del término.

Segunda. Cuando las dos terceras partes de los propietarios de

un término estén conformes en el arrendamiento de las rastrojeras, sus acuerdos obligarán a los demás propietarios, siempre que la propiedad de los primeros exceda a las dos terceras partes del terreno que haya de cederse de pastos, en iguales condiciones para todos. Los propietarios tendrán derecho a reservar sus tierras, cercándolas con tapia o seto.

Tercera. Las mancomunidades de pastos existentes se considerarán como bienes municipales para todos los efectos de la ley Agraria.

Ley de arrendamientos

Primera. En el proyecto de la ley hay que distinguir perfectamente los contratos de cultivo de los de aprovechamientos de pastos por sus distintas naturalezas y diferencia de modalidades.

Segunda. La prohibición de los subarrendos no debe alcanzar a los aprovechamientos de pastos, montañas, rastrojeras, pampas, agostaderos y demás aprovechamientos complementarios ni a los cultivos que sean completos de explotaciones pecuarias.

Tercera. No conociéndose los términos de la futura ley de arrendamientos, debe abrirse una información para el estudio del proyecto.

Dos mujeres envenenadas por óxido de carbono

Ayer se dió cuenta en la Comisión del distrito de la Universidad de que la dueña de una tienda de la calle de Monteleón, 7, que vivía allí con una criada, no respondía a las llamadas que se hacían.

El Juzgado de guardia ordenó que entrasen violentamente, y cuando acudió la Policía ya habían entrado varios familiares de la dueña, a la que encontraron, así como a la criada, bajo los efectos de asfixia, producida por haber dejado encendida la lumbre de la cocina.

Se llaman: la dueña de la tienda, María Guardado Sánchez, de treinta años, y la doméstica, Francisca Frontal Prieto, de catorce años.

La intoxicación de ambas se pronosticó de carácter reservado.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

HOMENAJE A RUSIÑOL

Don Luis Civil, presidente del Casal Catalá, y uno de los miembros de la Comisión gestora para erigir un monumento a Santiago Rusiñol, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Aranjuez:

«El Ayuntamiento de Aranjuez ha acordado asistir oficialmente a la función de homenaje que a beneficio de la suscripción iniciada para costear un monumento a Santiago Rusiñol ha de celebrarse en el teatro Español. En Aranjuez existe gran animación para acompañar al Ayuntamiento a Madrid a rendir este homenaje póstumo al ilustre artista que tantos años fué insigne huésped de Aranjuez y que supo inmortalizar en sus lienzos nuestros más bellos jardines.»

No desmayan el Casal Catalá y su digno presidente en la empresa que tienen emprendida de elevar a Santiago Rusiñol el monumento que merece en Aranjuez. Se ha constituido un Comité de honor, en el que figuran relevantes personalidades. Celebróse una solemne sesión en la Academia Española, el pasado Junio, en homenaje al gran artista, y en la que, con asistencia del señor presidente de la República y ministros de Agricultura, Hacienda, Estado y Obras públicas, tomaron parte Pedro de Répide, José Francés, Riera Rival y Luis de Zulueta. Y ahora consigue un magnífico programa, ya conocido de nuestros lectores, para la función que ha de verificarse esta noche en el teatro Español, para recaudar fondos con destino a la erección del monumento al inolvidable pintor de los jardines e ilustre escritor.

Como suele ocurrir siempre que suceden cosas de éstas, nadie sabe cuál fué el origen de la batalla; se sabe, sí, que un individuo llamado Luis Martín Martín, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Nicolás Sánchez, 6, del inmediato pueblo de Villaverde, inició la batalla, teniendo como contendientes a los guardias de Policía urbana—que son los clásicos para esta clase de espectáculos—reñados por la Corporación con los números 179, 1.038 y 759.

El escándalo que armaron los guardias y Luis fué tan atroz, que en pocos minutos hizo

EN EL AERODROMO DE BARAJAS

Capota una avioneta y resultan un muerto y un herido

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un sensible accidente en el aeródromo de Barajas.

Ayer hacia su primer vuelo como piloto de una avioneta, propiedad del aeropuerto, D. Salvador Grosó, de diecinueve años.

Como pasajero iba en el aparato



El piloto Salvador Grosó, gravemente herido al capotar su avioneta en el aeropuerto de Barajas, accidente en el que resultó muerto el pasajero (Fot. Alfonso.)

rato otro joven de la misma edad, llamado D. Arsenio Rodríguez.

La avioneta mandada por el Sr. Grosó levantó bien y evolucionó sin novedad por los alrededores de Barajas. Cuando el piloto decidió aterrizar perdió velocidad en tal proporción que la avioneta capotó, y quedaron debajo de ella el aviador y el pasajero.

El personal del aeropuerto acudió a prestarles auxilio, teniendo que empezar por apartar los restos del aparato, que aparecía destruido, para sacar al Sr. Grosó, el que se vió desde el primer momento que tenía heridas graves. Acto seguido se extrajo también el cuerpo de D. Arsenio Rodríguez, inanimado, apreciándose en seguida que era cadáver.

El herido fué llevado al servicio médico de urgencia y curado de primera intención allí. Se avisó a las autoridades, que en seguida comenzaron a practicar las diligencias de rigor, y dispusieron el traslado del cadáver al Depósito para la práctica de la autopsia.

¡LOS HAY BELICOSOS!

El irascible, los guardias, las verduleras y los policías

En la plaza de la Cebada se armó ayer tarde un alboroto de los que hacen época; una bronca muy digna de un sainete clásico; una trifulca que dejaría en mantillas al que idease la imaginación más imaginativa.

Como suele ocurrir siempre que suceden cosas de éstas, nadie sabe cuál fué el origen de la batalla; se sabe, sí, que un individuo llamado Luis Martín Martín, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Nicolás Sánchez, 6, del inmediato pueblo de Villaverde, inició la batalla, teniendo como contendientes a los guardias de Policía urbana—que son los clásicos para esta clase de espectáculos—reñados por la Corporación con los números 179, 1.038 y 759.

El escándalo que armaron los guardias y Luis fué tan atroz, que en pocos minutos hizo

que se congregasen en su derredor medio centenar de personas. Cuando parecía que la victoria se inclinaba hacia los guardias, el impulso compasivo de los espectadores, verduleras en su mayor parte, hizo que se pusieran del lado de Luis. Y de nuevo se formalizó la contienda. Por el aire volaron toda clase de hortalizas y los denuestos hendían al aire como verdaderas saetas, porque silbidos ya había de otra índole.

La cosa no hubiera terminado nunca, y mucho menos en la relativa paz que terminó, sin la llegada de personal de Policía afecto a la Comisaría del distrito de la Latina.

Cuando los ánimos se calmaron, las autoridades pretendieron detener al promotor, al que los guardias acusaban de haberles agredido; pero su intento no pasó de serlo, porque Luis Martín había desaparecido de escena.

Claro que la Policía le busca.

Huelga de ferroviarios en Irlanda

Un descarrilamiento por sabotaje. Dos muertos y diez heridos

Dublín, 1.—Un tren correo de la línea Dublín-Belfast ha descarrilado esta mañana en el territorio del Estado Libre.

El accidente ha sido originado por un acto de sabotaje, pues un rail había sido quitado.

Han resultado dos muertos y diez heridos.

LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS JUDICIALES

La Asociación de Oficiales y Auxiliares de Secretarías Judiciales de España celebró ayer la junta general que había sido suspendida recientemente por la Dirección de Seguridad por un error de interpretación legal.

La junta tuvo gran importancia. Se promovió una animada discusión acerca de la detención en el Parlamento de una proposición de ley que figura en el orden del día, esencia de las reivindicaciones del personal, que es la inamovilidad del mismo.

Como hay elementos que apoyan a los secretarios y que son enemigos de estas reivindicaciones, la Directiva de la Asociación de Oficiales y Auxiliares de Secretarías ha realizado gestiones para orillar dificultades insuperables, y sobre este punto es sobre el que informó la Directiva a la junta general celebrada ayer.

Sin propósito de ejercer coacción sobre los Poderes públicos y sobre el Parlamento, sino por el deseo de obtener esas reivindicaciones, se presentaron dos proposiciones:

Una de los delegados de Madrid, en la cual se concede un voto de confianza a la Directiva para que realice toda clase de gestiones y agote todos los procedimientos legales con objeto de que la proposición respecto a la inamovilidad del personal se discuta en el Parlamento, y agotados estos procedimientos legales, si no se encuentra una solución favorable, la Directiva convocará a nueva junta general para que ésta adopte acuerdos.

La otra proposición la firman los delegados de provincias y coincide en el primer punto con la anterior; pero discrepa en el segundo, en el sentido de que, agotados todos los procedimientos legales, el voto de la Directiva sea para que ésta plantee por sí, en el momento que le estime oportuno, la huelga general. Esta segunda proposición fué aprobada por una gran mayoría.

Se facultó también a la Directiva para desde este momento se dirija por escrito a los Poderes públicos, detallando las aspiraciones del personal, para que el Poder público se dé cuenta del problema, y se pueda evitar que la colectividad de oficiales y auxiliares de Secretarías lleguen a plantear el conflicto, al que no quieren llegar.

El escrito se redactará sin que suponga amenaza ni coacción, sino con todo respeto para el Gobierno.

LA POLITICA ALEMANA

UN MANIFIESTO DE HITLER

La Comisaría del Reich en Prusia

Berlín, 1.—El Gobierno ha decidido presentar hoy a la firma del presidente Hindenburg el decreto por el cual pasan al viceministerio las atribuciones de la Comisaría del Reich en Prusia, que estaban vinculadas hasta ahora en el cargo de canciller.

Hitler ante el Consejo del Imperio

Berlín, 1.—El nuevo canciller se presentará hoy ante el Consejo del Imperio y pronunciará un discurso.

Violenta reacción comunista

En diferentes puntos del territorio del Reich, la subida de Hitler al Poder ha provocado violentas reacciones por parte de los comunistas, que han dado lugar a diversos incidentes.

Estos incidentes han causado víctimas y han revestido especial gravedad en Dortmund, Düsseldorf, Leipzig y Hamburgo.

Los sangrientos sucesos de Homberg

Berlín, 1.—Anoche, en Homberg, cerca de Dussburgo, se registraron graves incidentes políticos. Cuando los nacionalsocialistas efectuaban una manifestación en favor del Gobierno del Reich, grupos de comunistas hicieron varios disparos.

Esta mañana se reprodujeron los incidentes, resultando tres nacionalsocialistas y un gendarme muertos.

El comisario del Reich para el ministerio prusiano del Interior, Sr. Goering, ha suspendido de empleo, hasta que se aclare el asunto, al jefe de la Policía local y a todos los gendarmes de Homberg, que, al parecer, hicieron fuego sobre los nacionalsocialistas.

Refriega entre racistas y comunistas en Homberg

Berlín, 1.—Se han recibido informes ampliatorios de los incidentes ocurridos en Homberg, cerca de Dussburgo.

Se sabe que los comunistas quisieron esta mañana formar una manifestación; pero no consiguieron su propósito, pues numerosos nacionalsocialistas les salieron al encuentro. Los comunistas, entonces, se agruparon, y en aquel momento se produjo una refriega entre nacionalsocialistas y gendarmes.

El orden ha quedado restablecido.

Reuniones comunistas prohibidas

Berlín, 1.—A consecuencia del llamamiento hecho por el partido comunista en favor de una huelga general, el prefecto de Policía de Berlín ha prohibido las reuniones y formación de comitivas comunistas al aire libre.

Pronta disolución del Reichstag

Berlín, 1.—Se anuncia que el Reichstag será disuelto muy en breve, probablemente esta tarde.

Disolución del Reichstag

Berlín, 1.—El canciller y el viceministerio del Reich hicieron al presidente Hindenburg una exposición detallada acerca de las negociaciones que se habían entablado con el centro.

Inmediatamente el presidente del Reich firmó el decreto por el que se disuelve el Reichstag, fundándose en que es imposible conseguir una mayoría parlamentaria capaz de realizar labor útil y con objeto de que el pueblo alemán adopte posición mediante la elección de nueva silueta del Reichstag en la constitución del Gobierno y la concentración nacional.

Las elecciones para el nuevo Reichstag se celebrarán el día 5 de Marzo.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, el canciller ha dado lectura a un manifiesto dirigido al pueblo alemán, manifiesto que fué aprobado por todos los ministros del Reich.

Las intenciones y propósitos de Hitler.—Hacia la diadema

Berlín, 1.—La disolución del Reichstag parece destinada, en el pensamiento del jefe del Gobierno hitleriano, a dar al Ministerio de Coalicción de derechas una plataforma parlamentaria de que carece en la actualidad, debido a la ruptura de las negociaciones con el partido del centro.

En efecto, este partido, después de haber iniciado conversaciones, ha presentado al Sr. Hitler proposiciones firmadas por los Sindicatos cristianos que el canciller no puede aceptar.

Además, el Sr. Hitler, al confirmar en sus funciones al ministro de Justicia del Gobierno anterior, Sr. Gurtner, ha dejado entrever que no buscaba con mucho interés el apoyo centrista.

Los nacionalsocialistas descartan que en las próximas elecciones obtendrán una mayoría absoluta, lo cual les permitiría gobernar con arreglo a la letra de la Constitución.

En caso contrario, proclamarían el fin del parlamentarismo y la orientación se encaminaría hacia una dictadura.

Las severas medidas de prohibición de periódicos y otras semejantes dificultarán considerablemente la propaganda del partido comunista, aunque el canciller ha declarado que no quería disolverlo.

Sin embargo, se tiene la impresión de que el Sr. Hitler está dispuesto a obrar con rapidez y firmeza.

La radiotelefonía alemana ha quedado concentrada en las ma-

nos del Sr. Goebels, en calidad de comisario del Reich para ese considerable monopolio.

Todas estas medidas de excepción han provocado profunda emoción en las regiones obreras.

El manifiesto de Hitler al pueblo alemán

Berlín, 1.—En el manifiesto que por medio de la radio ha drigido el nuevo canciller del Reich, señor Hitler, al pueblo alemán, ha dicho que han transcurrido catorce años desde el día funesto en que el pueblo alemán, cegado por halagadoras promesas interiores y exteriores, olvidó los bienes supremos del pasado Imperio, su honor, perdiéndolo así todo.

«A partir de esa fecha, la traición todopoderosa retiró su bendición a nuestro pueblo, y la discordia y el odio hicieron su aparición.

Profundamente convencidos de que el pueblo alemán fué en 1914 al gran combate sin el menor pensamiento de culpabilidad propia, tan sólo henchido de patriotismo y consciente de su deber de defender al Imperio, atacado en la libertad y la existencia del hombre alemán, solamente vemos en la suerte que nos persigue desde Noviembre de 1918 el resultado de nuestra decadencia interior.

Desde entonces, también el resto del Mundo se agita a impulsos de las grandes crisis. La idea errónea de «vencedor» y «vencido» destruye la confianza de una nación en la otra, y también, por lo tanto, la economía mundial. Por medio del inaudito método de asalto comunista, la locura parece querer definitivamente envenenar al pueblo.

Catorce años de marxismo arrastraron a Alemania; un año de bolchevismo la hundiría por completo.

En estas horas de cuidados por la existencia y el porvenir de la nación alemana, aquel que mandó como jefe durante la guerra mundial nos ha llamado para que combatamos a sus órdenes para salvar al Reich.

El Gobierno nacional considera como su tarea suprema el restablecimiento de la unidad moral y volitiva de nuestro pueblo. El Gobierno hará de nuevo una disciplina nacional rigiendo nuestra vida y llevará a cabo la gran obra de reorganización económica, por medio de dos grandes planes de reorganización, en cuatro años.

Dentro de cuatro años, el campesino alemán deberá verse libre de su miseria; dentro de cuatro años, el paro forzoso estará vencido. A la par que el Reich, los Estados particulares deberán ser saneados, administrativamente y fiscalmente. Entre los cimientos para la realización de este programa figuran el servicio de trabajo obligatorio y una política de reorganización interior.

En el orden exterior, el Gobierno nacional considera como su tarea suprema la salvaguardia de los derechos vitales de nuestro pueblo y la recuperación de su libertad.

El Gobierno contribuirá a incorporar en la comunidad de otras naciones un Estado del mismo valor y con los mismos derechos a trabajar por la conservación y consolidación de la paz.

Seríamos felices si el Mundo, al reducir sus armamentos, no hiciera nunca necesario el acrecentamiento de nuestras propias armas.

La condición primera del resurgimiento político y económico de Alemania es su victoria sobre la campaña de descomposición comunista.

El Sr. Hitler terminó diciendo: «El Reichstag actual era incapaz de ayudarnos en nuestro trabajo, y por eso pedimos al pueblo alemán nos conceda cuatro años para que podamos trabajar. Después de ese plazo será llegada la hora de juzgar.»

El general von Schleicher niega que prepare un golpe de Estado

Berlín, 1.—El general von Schleicher ha desmentido categóricamente las informaciones de la Prensa inglesa, según las cuales preparaba un golpe de Estado con la colaboración del comandante en jefe de la Reichswehr, general von Hammerstein.

Incautación de fincas en Sevilla

Sevilla, 1.—El gobernador ha manifestado que los ingenieros del Patronato de la Reforma Agraria se habían incautado de la finca Gandul, del marqués del mismo título, y que tiene 502 hectáreas, situada en término de Alcalá de Guadaíra, y de las denominadas Cantarranas, Manchón de Lumpián, La Cruz del Boyero, Los Curdos, Garrota de la Cadena, Monte Magno y Pozo de la Amiga, propiedad de D. Luis de Ibarra, del término de Utrera.

Niño muerto por una camioneta

Córdoba, 1.—En Luena, una camioneta, conducida por José Galisteo Pérez, arrolló en la calle del Prado al niño de ocho años Francisco Luque Baena, que falleció a consecuencia de las heridas.

El conductor huyó; pero fué detenido por la Guardia civil.



LA SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA.—Daladier, al abandonar el Eliseo, después de haberse encargado del Poder. Se le ve rodeado por los periodistas, que no le dejan avanzar mientras toman nota de sus manifestaciones

(Fot. Ortiz-Keystone.)

# EL ARTE DEL CINE

## Inauguración del cine Bellas Artes

En la planta baja del hermoso palacio del Círculo de Bellas Artes se ha instalado una sala de cine cómoda, bella y confortable, que se dedicará a la proyección de películas informativas y culturales en sesión continua.

La empresa tiene todo el carácter de una obra divulgadora, y en ella colaboran el Círculo de Bellas Artes, que ha prestado a la idea inicial todo su apoyo; los empresarios Sres. Fontanals, Fargas y Barnils y la Sociedad Industrial Auto-Eléctricidad, que patrocina con el prestigio de su marca la instalación sonora nacional construida por los ingenieros españoles hermanos La Riva.

A la inauguración pública, que ha constituido un éxito rotundo, precedió una prueba privada solemnizada con un banquete que la Empresa ofreció a los elementos cinematográficos madrileños.

Presidieron la cena con los señores Fargas, Fontanals y Barnils, el vicepresidente del Círculo, Sr. Barrera; el maestro Luna y los señores Alsina y Fechs.

A los postres, el Sr. Barnils expuso los propósitos de la Empresa del nuevo cine y destacó la procedencia nacional de los aparatos en él instalados, elogiando la metódica labor de los hermanos La Riva, constructores del Rivaton. Don Carlos la Riva pronunció breves frases de modestia y gratitud, y a requerimiento de los conmensales habló nuestro camarada Arturo Pérez Camarero.

Recordó los comienzos de la radiotelefonía, en los que los hermanos La Riva, construyendo y dirigiendo la Radio Ibérica y la Radio Catalana, pusieron los cimientos de la radio en España.

Expuso cómo los jóvenes obreros españoles trataron de implantar el cine sonoro e invitó a todos los cinematografistas a que oyesen el Rivaton con la emoción que él oyó en el yate «Electra», de Marconi, la Radio Ibérica, mientras el glorioso inventor exclamaba: «Brava estación esta de España. Se la oye desde todos los mares.»

Trasladados al salón, comenzaron las pruebas de la instalación sonora nacional, y toda la sesión fué interrumpida por clamorosas ovaciones, cosa poco frecuente en el cine, y Carlos la Riva fué llamado y aclamado por la selecta concurrencia.

El programa de la Fox fué muy elogiado y los nuevos empresarios recibieron muchas felicitaciones.

Desde hoy cuenta Madrid con un nuevo local dedicado al cine informativo, modalidad altamente elogiada. Pero es más señalado el hecho de que el público madrileño puede juzgar que en España técnicos y obreros españoles son capaces de proyectar y construir aparatos de cine sonoro de tan perfecta modulación como los mejores extranjeros.

### UN FILM DE ANNY ONDRA

## «HAY QUE CASARLOS»

La monísima Anny Ondra, que subyuga a todos los públicos con su gracia exquisita y su arte per-

## Barceló

obtuvo un resonante éxito con su 6.º extraordinario film

## Ella o ninguna

4,15, sesión infantil. En el Polo Norte. Cómicos. Dibujos, Regalos, Butacas, 1 pta.

## GOYA CINEMA SELECCIÓN

Gran éxito de su cuarto estreno  
**TEMPESTAD DE ALMAS**



UNA ESCENA DE «UNA MUJER A BORDO», PRODUCCION PARAMOUNT QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN LA PRENSA

**ASTORIA**  
(TELEFONO 12880)

EXITO CLAMOROSO DE  
**Amame esta noche**  
por CHEVALIER y  
JEANNETTE MAO DONALD  
Un film PARAMOUNT,  
dirigido por M. MOULIAN

Proximamente  
**Anny Ondra**  
en  
**Hay que casarlos**

sonalísimo, ya que no es fácil hallar reunidas, como en ella, la belleza juvenil y un alma tan artística, pues su arte es tal que no sólo radica en la comedia ingeniosa que fluye de sus menores acciones, movimientos, palabras, expresión de los ojos, etc., sino que estos mismos efectos se transforman en dulces sentimientos, tan bien o mejor definidos que su delicada comedia, a voluntad suya. Esta artista, pues, consigue una de sus mejores creaciones en la bonita comedia de Exclusivas Febrer y Blay «Hay que casarlos».

En ella Anny (Anny Ondra), hija del profesor Book, papel muy bien interpretado por Lucien Baroux, se enamora de su primo Jim durante el discurso que pronuncia el padre de la joven para dar las gracias al anónimo donante de un museo para la villa donde Book es profesor, y resulta ser la madre de Jim. Esta, que por haber sido ballarina de circo ha sido despreciada siempre por su cuñado, el profesor Book, le impone que su hija se convierta en artista de circo para poderse casar con su hijo Jim, el cual aportará al matrimonio cuatro millones de dólares.

Entre el sinfín de situaciones cómicas producidas por Anny para debutar en el circo, en contra de la voluntad de su padre, al que también tienta la rica dote, anotamos la firma del contrato de Anny, el entrenamiento, la disputa de los dos profesores astrónomos, el accidentado debut de la muchacha.

### OPINIONES AJENAS

## «Te quiero, Anita»

He aquí alguna de las opiniones de la Prensa alemana acerca de la película «Te quiero, Anita», de la marca A. A. F. A.:  
«Kleine Journal».—«Opereta ale-

gre, reluciente de ideas nuevas, puesta en escena con abundante buen humor. Es natural y lógico que todo el mundo la aplauda sin regateo.»

«Tempo».—«El éxito resonante se debe, sin duda alguna, a los maravillosos trinos de Marta Eggert, al simpático humor de Thimig y a la comedia de Verebes y Fritz Kampers, y, sobre todo, a los ritmos encantadores y fáciles melodías de Paul Abraham, el triunfador de «Monsieur, Madame y Bibi.»

«Berliner Tageblatt».—«El público, entusiasmado en muchos pasajes del film, exterioriza su contento al brillante final con aplausos interminables. Las canciones de Paul Abraham serán pronto cantadas por todo el mundo.»

«Berliner Herald».—«La acción es muy original, llena de contrastes felicitosimos... Eggert y Thimig, la pareja ideal... Aplausos tempestuosos.»

PRONTO, EN EL  
**AVENIDA**

FRANK BUCK EN  
**Buscando fieras vivas**  
(BRING'EM BOOK ALIVE)  
¡La sensación de la temporada!  
¡Nada de trucos ni de ficciones!  
¡Ha batido todos los «records» de taquilla en los E. E. U. U.!

NUEVA DIRECTIVA

**Asociación Profesional Cinematográfica Española**

Esta Asociación ha celebrado su asamblea de fin de año con gran concurrencia de socios, en su domicilio social, Príncipe, 16.

Fuó leída la Memoria anual por el secretario, Sr. Pasquera, en la que se hace un resumen de la ardua y brillante labor realizada por la Directiva en el transcurso del año y el estado de cuentas que prueban el floreciente estado de la Asociación, integrada por las primeras figuras de la producción cinematográfica española y un plantel de socios aspirantes entusiastas del séptimo arte.

Después se procedió a la elección de nueva Junta directiva, resultando elegida, por mayoría de votos, la siguiente:

Presidente, D. Cecilio Rodríguez de la Vega; vicepresidente primero, D. Manuel París; vicepresidente segundo, D. Eusebio F. Ardevín; secretario general, D. José María Alonso Pasquera; vicesecretario, D. Pedro Fernández-Cancela; tesorero, D. Santos Moreno; vicesororero, D. Jaime G. Herranz; contador, D. Erasmo Pascual; vicescontador, D. Antonio Anten; bibliotecario, D. Luis Lloréns; vocales, D. Manuel Rosellón, D. Moisés A. Mendi, D. Miguel Pereira, D. Jesús García, D. Luis B. Nieto, D. José Argüelles y D. Pedro Braña.

Los primeros acuerdos de la Directiva al hacerse cargo de sus puestos han sido proponer como presidente de honor de la Asociación a D. Mauricio Torres en la primer asamblea que se celebre.

**Cine BELLAS ARTES**  
en el Círculo de Bellas Artes.  
Teléfono 95092

GRAN EXITO

- 1.º Curiosidades y rarezas del mundo.
- 2.º ¡A viajar se ha dicho! Alfombra mágica del Movietone.
- 3.º Noticiero Fox sonoro. Últimas actualidades mundiales. Partido Madrid-Español (sonoro; especial para cine Bellas Artes).
- 4.º El ritmo de los Rickshas (Documental Fox).

Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada. (Butaca, 1,50 ptas.)

Un film de S. M. Eisenstein

# la línea general

Un film que reúne la perfección técnica, estética, humana y social

**Te quiero, Anita**  
Escenas llenas de juventud, alegría, risas y cantos

UNA GRAN OBRA DE EISENSTEIN

«La línea general»

Dice Vicente Coello en una revista de Barcelona:  
«Huelga comentar o pretender descubrir la recia personalidad de Sergio M. Eisenstein, director crudo, real, lleno de hondo sentimiento humano y genial vividor de la pantalla rusa. Sergio M. Eisenstein aparece en los tiempos actuales como un genio renovador, plétórico de un entusiasmo



UNO DE LOS INTERPRETES DE «LA LINEA GENERAL», PELICULA RUSA QUE FILMOFONO PRESENTARA PROXIMAMENTE

Un film de S. M. Eisenstein

# la línea general

Un film que reúne la perfección técnica, estética, humana y social

**Te quiero, Anita**  
Escenas llenas de juventud, alegría, risas y cantos

UNA GRAN OBRA DE EISENSTEIN

«La línea general»

Dice Vicente Coello en una revista de Barcelona:  
«Huelga comentar o pretender descubrir la recia personalidad de Sergio M. Eisenstein, director crudo, real, lleno de hondo sentimiento humano y genial vividor de la pantalla rusa. Sergio M. Eisenstein aparece en los tiempos actuales como un genio renovador, plétórico de un entusiasmo

UNA GRAN OBRA DE EISENSTEIN

«La línea general»

Dice Vicente Coello en una revista de Barcelona:  
«Huelga comentar o pretender descubrir la recia personalidad de Sergio M. Eisenstein, director crudo, real, lleno de hondo sentimiento humano y genial vividor de la pantalla rusa. Sergio M. Eisenstein aparece en los tiempos actuales como un genio renovador, plétórico de un entusiasmo

UN GRAN CINE POPULAR

## INAUGURACION DEL PROGRESO

En el teatro Progreso se ha inaugurado la temporada de cine. No hay que decir que el programa y magnífico salón resulta uno de los más espléndidos cines madrileños.

Para corresponder a la importancia de la sala se ha montado en ella una instalación sonora R. C. A. O. Sico, análoga a la que funciona en el Avenida, que, como recordarán nuestros lectores, a su vez, igual a la que la famosa marca tiene instalada en el Roxi Theatre, el cine de la ciudad Radio de Nueva York, que es el mayor del Mundo.

La película estrenada para inauguración del Progreso es «Champs», film de la Metro, con el que la S. A. G. E. inauguró el Coliseum.

La película gustó como en el estreno y el público hizo grandes elogios del hermoso y popular programa.

UNA PELICULA QUE TRIUNFA DIARIAMENTE

## BOMBAS EN MONTECARLO

Octavo programa garantizado

# OPERA

U. F. A.

UNA OINTA EXCEPCIONAL

## Lucha de un tigre y una serpiente

Frank Buck estuvo tres semanas armado de cámaras y demás útiles de proyección para lograr captar aquel instante en que las bestias, ajenas al ojo observador, que habría de transportarlas a la civilización, se atacaban con pasión sanguinaria y cruel. A esa distancia de aquel duelo a muerte, el famoso explorador, en la mano en el manubrio, sostenía la respiración contenida, esperando la más sensacional filmación que ha tenido lugar en las selvas.

Después de semejante estado ninguno de los dos animales muere.

Pero... es decir, sí; el tigre, enfocado, oprimido, deshecho por las visceras por la presión terrible de la serpiente pitón, perdió la vida poco después. En cambio el monstruoso reptil, después de un oportuno descanso, recuperó sus fuerzas, sintiéndose capaz de una

Gran Metropolitano

Un cine más en Madrid equipado con

KLANGFILM

San Miguel

EXITO ENORME

## Amor prohibido

POR BARBARA STANWICH Y ADOLFO MENJOU



ANNY ONDRA EN UNA ESCENA DE «HAY QUE CASARLOS», PELICULA QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN MADRID

Significa la producción soñada del sonido

Compruébelo en el

# Cine Bellas Artes

Distribuidores exclusivos  
AUTO-ELECTRICIDAD: Madrid y Barcelona

car de nuevo a cualquier formi-
dable enemigo. Desgraciadamente
para el pión, Mr. Buck logró capta-

LA LOTERIA
EL SORTEO DE AYER

El premio de mayor considera-
ción del sorteo, con sus muy res-
petables 100.000 pesetas, en el nú-
mero 20.121, con aproximaciones

5 grados bajo cero en Teruel, 4 en
Soria y de 1 a 2 grados en Zamora,
Palencia, Valladolid, Avila,
Cuenca Ciudad Real y Logroño.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 me-
tros).—A las once cuarenta y cinco,

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 me-
tros).—A las once cuarenta y cinco,
campanadas de Gobernación; pro-
gramas del día; a las doce y cuar-
to, señales horarias; fin de la emi-
sión. A las dos, campanadas de
Gobernación; señales horarias;
concierto: «Flor de serranía»;

Partidos de pelota
En el Jal-Alai
Tres interesantes partidos se ce-
lebraron ayer en este frontón.

cine
san carlos
tarzán
de los monos
hoy, a las 4, 6,30 y 10,30.

NOTA.-Los precios
de la función de las
4 son los corrientes
de la función de la
noche.

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS
Gabinete Técnico de Accesos y
Extrarradio de Madrid

La «Gaceta» publica en el día
de hoy el anuncio del concurso
para la adjudicación de las obras
de vaciado y cimentaciones de los
edificios destinados a Dirección
General de Seguridad y ministerios
de Gobernación y Obras pú-
blicas.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. Los
lijos de la noche (la comedia de
las mil carcajadas).

IDEAL.—6,15 (programa moner-
tro). La alcañona y El huésped
del Sevillano.—10,30. La rosa del
azafrán.

Correo
de espectáculos
FONTALBA.—Todos los días,
tarde y noche, clamoroso éxito del
sainete de Arniches «Las dichosas
faldas».

Sección religiosa
Santos de hoy.—La Purificación
de la Santísima Virgen. Nuestra
Señora de las Maravillas. Santos
Aproniano, Fortunato y Felicia.

Espectáculos
para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—
6,30. El místico (tres pesetas buta-
ca).—A las 10, función homa-
je a beneficio del monumento a
Santiago Rusiñol en Aranjuez,

NOTICIAS
EL CINE DE LA PRENSA DESIN-
FECTA Y PERFUMA CON MONTE-
AROMA.

Biblioteca Circulante Latina.—En
el domicilio social de dicha So-
ciedad, Jerte, 2, hoy jueves, a las
siete y media de la tarde, dará
una conferencia D. M. Navarro
Ballesteros, que versará sobre el
tema «Situación del movimiento
obrero».

VICTORIA.—(Compañía Aurora
Redondo-Valeriano León).—6,30,
Don Floripondio (popular). Maña-
na, tarde, estreno de Luis Gande-
las y compañía.

MUÑOZ SECA.—6,30, Ruth (gran-
dioso éxito).—10,30, ¡Te quiero,
Pepe! (Tres pesetas butaca).

ESLAVA.—(Compañía titular de
revistas).—6,30 y 10,30, Las faldas
(el mayor éxito de la temporada).

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—
A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame
esta noche.

MONUMENTAL CINEMA.—(Telé-
fono 71.214).—6,30 y 10,30, Peter
Voss.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30,
La usurpadora (por Irene Dunní
y John Boles).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono
72.827).—A las 4, 6,30 y 10,30, Tar-
zán de los monos (por Johnny
Weismüller).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—
4,30, función infantil. Sorteo de
juguetes. (Butaca, una peseta).—
6,30 y 10,30, Coeur de lilas (obra
cumbre del cine francés).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30,
un programa Metro, Champ (El
campeón).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, el gra-
cioso y hilarante vodevil
Monseigneur, madame y Bibi (dos
horas de risa).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—
(Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15,
Injusta acusación y La girl del
music-hall (por Anny Ondra).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso
XI; teléfono 16.606).—A las 4
tarde (moda). Primero, a remon-
te, Salsamendi y Zabaleta contra
Pasieguito y Berolegui.—Segundo,
a pala, Gallarta II y Abásolo
contra Zárraga y Pérez.

PROYECCIONES.—(Fuencarral,
142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30,
Cinemania (por Harold Lloyd).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Alguien preguntó a Frank Buck
qué animal es el más dañino. Y
contestó amablemente:
—La cobra. No hay otro animal
que ataque al hombre por gusto
más que éste. Los más feroces, casi
bitantes de los junglares, casi
siempre huyen del hombre, temién-
dole quizá por instinto, como al
enemigo que ha de privarles de la
vida o de la libertad. La cobra ataca
a traición, sin la menor
provocación y siempre que puede.

EN EL METROPOLITANO

Otro éxito del Klangfilm

Ayer miércoles ha inaugurado
el gran cine Metropolitano un apa-
rato sonoro Klangfilm. Al registrar
este nuevo triunfo de la A. E. G.,
nos es grato que quede también
consignado el acuerdo tenido por
la Empresa de aquel elegante ci-
ne. El público premia estos es-
fuerzos y aprecia con finísimo ins-
tinto la diferencia de sonido y
matiz de un gran aparato sonoro
al de otro de tipo corriente.

DEL CONCURSO DE LA METRO-
GOLDWYN

Regreso de las elegidas

El próximo domingo, a las nueve
de la mañana, llegan a Madrid,
procedentes de Barcelona, las se-
ñoritas premiadas en el concurso
de parecidos de los artistas de
«Grand Hotel», organizado por Me-
tro-Goldwyn-Mayer, patrocinado
por «Heraldo de Madrid».

El número de teléfono
de LA LIBERTAD es el
16.428

Unión de Dibujantes
Españoles

Mañana viernes, a las siete de
la tarde, en el salón de actos de
esta Asociación (Palacio de la
Prensa) tendrá lugar la inaugura-
ción del ciclo de conferencias
organizado por la U. D. E.

EL TIEMPO

Desaparecen los centros borras-
cosos del Mediterráneo y las pre-
siones altas cubren todo el Medio-
día de Europa.

BIBLIOGRAFIA
La vida sexual en Rusia
por H. Feullet, con más de 30 fotos auténticas, 3 pesetas, 2.ª
edición.—MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Cómo y cuándo
debe evitarse; razones sociales, ilustraciones color. 25 ediciones.
60.000 ejemplares vendidos a 7 pesetas.—Pedido a Cultura Sexual,
Moratín, 49, Madrid.—A reembolso aumenta 0,50 sobre el total.
SERVICIO DE TODOS LOS LIBROS sexuales nacionales o extranjeros

LOTERIA NACIONAL
PREMIADOS CON 300 PESETAS

PREMIOS MAYORES
Sorteo del día 1 de Febrero de 1933

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Barcelona, Madrid, etc.

Large table with columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL. Lists winning numbers for each category.

# Solución Benedicto

Frasco, 4 pesetas; timbres incluidos.

325 plazas Ministerio Instrucción Pública

Preparación en clases orales y correspondencia. Máxima autoridad y competencia profesorado. Informes detallados gratis. INSTITUTO SAMPER. AVENIDA DATO, 21, MADRID

A plazos TEJIDOS, BASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

**Grupos de alumnos.**

CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA

DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor  
**D. Luis González-Ortiz**  
Conde Romanones N.º 3.

**PRESERVATIVOS** La Mascota, Gato, 4. Pídale o.º sin enviar sello.  
**PRESERVATIVOS** La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD  
**Cortés. Valverde, 8**

## El mejor cigarrillo

# Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES  
CHOICE QUALITY

## PASTILLAS MORELLÓ

Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUIS, GRIPE, RONQUERA. LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS. POR NO CONTENER NINGÚN NARCÓTICO.

**NEUEVA CAJA 1 PESETA.**

**Ayudantes Servicio Agronómico**  
Preparación dirigida por los ingenieros Sres. Mendizábal, Cantos y Moscoso. Único Centro con contestaciones exactas al programa.  
**ACADEMIA CANTOS** SAN BERNARDO, 2 MADRID

## CARDIOSIT

INJECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

**43, Broad Street, 43. LONDRES**

## CANAS

Brillantina India SIN GRASA

MARCA REGISTRADA. Único artículo que sin TERNER hace desaparecer las CANAS. 5.25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición Higiénica. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas  
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

**VEEDORES DE VINO**  
Ministerio de Agricultura. Preparación a cargo del Sr. Pelayo, perito enólogo, y Sr. González Calvo, químico. Contestaciones exclusivas al programa.  
**ACADEMIA CANTOS** SAN BERNARDO, 2, MADRID

**LOTERIA NUMERO 24, SAN ONOFRE, 4, MADRID**  
Su administradora, señora Echeveste, remite billetes y décimos para todos sorteos.

Para anuncios: **LA PRENSA, Carmen, 16**

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Liquidación verdad; camas doradas con 10 a 25 0/0 menos de su precio. Valverde, 8, rincónada.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

Muebles, camas, colchones, mitad precio. Matanzan. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; comedor, alcobas, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Liquidación muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### LOQUILERES

Exterior, huéspedes, industria, taller, 125 pesetas. Calle Marqués Santa Ana, 27.

Cédele gabinete independiente. — Teléfono 72.106.

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcoba, mirador y sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Exteriores, 140-150 pesetas, calefacción central, gas, baño, ascensor. Lombía, 12 (entre Alcalá y Goya).

Preciosos bajos once, trece duros, dos, tres balcones, gas. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Beorra).

18, hermosísimo; 14, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9; Martínez Izquierdo, 10 (Metro Beorra).

Precioso ático, 16 duros; interior, 12. María Molina, 50.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. — Sagasta, 15.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión, todas medidas, desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parcial, 93.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Pistones Nova-Bonnalite, legítimos, terminados y en bruto. Agentes generales: Alonso García y Compañía. — Bárbara de Braganza, 22.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

### COLOCACIONES

Demandas DEMANDAS  
Otrécese asistenta para todo. San Lorenzo, 8, patio 1.

## Un Millonario Dice



## Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—, sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptible que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

### Demandas y Ofertas

**Diez cts. palabra**

Contable-traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Sr. Juan Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

### OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Necesitanse agentes para trabajar seguros a la comisión, en Madrid y provincias. Estande detalles y condiciones a «La Franco Española». Sevilla, 3 y 5, Madrid.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Maestro obras, solvente, se necesita para grandes construcciones. Ruano. Aduana, 9, segundo.

**COMADRONAS MANICURAS**  
Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima, consulta embarazadas. — Plaza Progreso, 10, segundo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mens-truación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mens-truación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Maestro obras, solvente, se necesita para grandes construcciones. Ruano. Aduana, 9, segundo.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3, recibirá instrucciones.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

### FINCAS

Propietarios de fincas rústicas. Hojas impresas para declarar fincas afectadas ley Reforma agraria, modelo oficial, excelente papel, se venden a diez céntimos cada hoja en Oficina Técnica Moderna. — Castell, 12, Madrid.

### HUESPEDES

Familia admite dos únicos. Cardenal Cisneros, 43, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

### PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente para señoras, permanentes, desdizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

### SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Plazos trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

### TRASPASOS

Traspaso taberna y principal, cuarenta años abierta, acreditada, poca renta. Razón: Leganitos, 10, bodega.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### VARIOS

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, veréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pinta, pintura esmalada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados anchovas, cetera, marca Ganya. — Pídanse en ultramarinos.

U. M. O., prodigioso creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insustituible. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

### VENTAS

Vendo trajes usados de ballero, seminovos, inmensos surtidos. Nifed Balboa, 9, bajo izquierda.

Estupendas bolsas hule baratas. Cava Baja, 53.

Se venden magníficos materiales de derribo en Alcalá, 25 (antigua Fornos).

Abrigos de cuero quedan nuevos usados. Producto patentado Osmo. Cañizares, 14, y Peñoles, 8.

Radio Philips continúa eliminando Madrid 55. Vale 800. Alcah. 125.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, será fácilmente traspasado porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

## Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

**¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!**